



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE  
(UTN)**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(FECYT)**

**CARRERA: PSICOPEDAGOGÍA**

**INFORME FINAL DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR,  
MODALIDAD DE PROYECTO DE INVESTIGACION**

**TEMA:**

**“ANÁLISIS DE LOS ESPACIOS INCLUSIVOS Y DE  
ACCESIBILIDAD EN LA UNIDAD EDUCATIVA IBARRA”**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciada en Psicopedagogía**

**Línea de investigación:** Gestión calidad de la educación, procesos pedagógicos e idiomas

**Autor:** Silva Urive Erika Fernanda

**Director:** MSc. Jaime Damián Yucato Pupiales

Ibarra—2025



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**  
**BIBLIOTECA UNIVERSITARIA**

**AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD  
TÉCNICA DEL NORTE**

**IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA**

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

<b>DATOS DE CONTACTO</b>			
<b>CÉDULA DE IDENTIDAD:</b>	100520249-2		
<b>APELLIDOS Y NOMBRES:</b>	Silva Urive Erika Fernanda		
<b>DIRECCIÓN:</b>	Ibarra		
<b>EMAIL:</b>	<a href="mailto:efsilvau@utn.edu.ec">efsilvau@utn.edu.ec</a> / <a href="mailto:esilvaurive@gmail.com">esilvaurive@gmail.com</a>		
<b>TELÉFONO FIJO:</b>		<b>TELÉFONO MÓVIL:</b>	0987301383 0961420144

<b>DATOS DE LA OBRA</b>	
<b>TÍTULO:</b>	Análisis de los espacios inclusivos y de accesibilidad en la Unidad Educativa "Ibarra"
<b>AUTOR (ES):</b>	Erika Fernanda Silva Urive
<b>FECHA:</b>	07/01/2025
<b>SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO</b>	
<b>PROGRAMA:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>PREGRADO</b> <input type="checkbox"/> <b>POSGRADO</b>
<b>TÍTULO POR EL QUE OPTA:</b>	Licenciatura en Psicopedagogía
<b>DIRECTOR ASESOR:</b>	MSc. Jaime Damián Yucato Pupiales MSc. Nelson Fernando Salazar Valencia

## CONSTANCIAS

El autor (es) manifiesta (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es (son) el (los) titular (es) de los derechos patrimoniales, por lo que asume (n) la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá (n) en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 07 días, del mes de Enero de 2025

### EL AUTOR:

Firma.....

Erika Fernanda Silva Urive

## **CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTERGRACIÓN CURRICULAR**

Ibarra, 07 de Enero de 2025

MSc. Jaime Damián Yucato Pupiales

DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe final del trabajo de integración curricular, el mismo que se ajusta a las normas vigentes de la Unidad Académica de la Universidad Técnica del Norte; en consecuencia, autorizo su presentación para los fines legales pertinentes.



*MSc. Jaime Damian Yucato Pupiales*

*C.C.: 100224578-3*

## APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

*El Tribunal Examinador del Trabajo de Integración Curricular Análisis de los Espacios Inclusivos y de Accesibilidad en la Unidad Educativa "Ibarra" elaborado por Erika Fernanda Silva Urive, previo a la obtención del título de licenciatura en psicopedagogía, aprueba el presente informe de investigación en nombre de la Universidad Técnica del Norte:*

  
(f).....  
MSc. Jessy Verónica Barba Ayala  
C.C.: 1002351946

  
(f).....  
MSc. Jaime Danián Yucato Pupiales  
C.C.: 1002245783

  
(f).....  
MSc. Nelson Fernando Salazar Valencia  
C.C.: 1001410883

## **DEDICATORIA**

Principalmente dedico mi trabajo y esfuerzo a Dios cuya guía y fortaleza han iluminado mi camino a lo largo de esta travesía y en especial a mis padres Janeth Urive y Fernando Silva quienes han confiado en mí y han sido mi fortaleza para seguir adelante, gracias por el apoyo incondicional y por darme incluso aún más de lo que estaba a su alcance para lograr esta meta, por acompañarme en los días buenos y malos, por darme la valentía de no desertar durante mi formación profesional. Sin ustedes nada de esto hubiera sido realidad.

A mis hermanos, cuñado y sobrinas por su apoyo y por siempre creer en mí y en mis capacidades. Gracias por cada una de sus palabras de aliento, por sus valiosos consejos y por acompañarme en cada paso de esta etapa universitaria. A mis amigas quienes hicieron de este proceso más ameno, por todas las risas compartidas, por su paciencia y sobre todo por su amistad durante todos estos años.

A mi pareja, por su compañía inquebrantable durante mi formación profesional, por brindarme el apoyo y la motivación necesarios en los momentos más desafiantes. Y por supuesto a mi querida Ela cuyo afecto y lealtad han sido un constante consuelo y fuente de alegría, por su compañía en cada noche de desvelo. Infinitas gracias a todos por ser parte fundamental en la consecución de este logro.

**Erika Silva U.**

## **AGRADECIMIENTO**

A mi querida casona universitaria, la Universidad Técnica del Norte (UTN), por brindarme un entorno de aprendizaje enriquecedor y por ser un pilar fundamental en mi formación personal y profesional. A todos los docentes que conforman la carrera de Psicopedagogía, por haber sido unos excelentes mentores y por su dedicación durante toda mi formación profesional.

A mi director, el MSc. Jaime Yucato por ser mi guía a lo largo de la elaboración de este trabajo de titulación, agradezco profundamente su perseverancia, paciencia y su constante dedicación, así como la generosidad con la que compartió sus conocimientos y experiencia para lograr este resultado exitoso.

De igual manera, agradezco profundamente al MSc. Fernando Salazar, quien ha sido una guía invaluable a lo largo de este proceso. Su experiencia, paciencia y constante disposición para brindar su orientación me permitieron enfrentar los desafíos de esta investigación con confianza y determinación. Su ejemplo como profesional será siempre una motivación en mi desarrollo académico y personal. Gracias por ser un pilar fundamental en la culminación de este importante logro.

**Erika Silva U.**

## RESUMEN EJECUTIVO

Los espacios inclusivos en educación son entornos de aprendizaje diseñados para atender y apoyar a toda la comunidad estudiantil, sin importar sus características o particularidades personales generando un ambiente seguro y propicio para que puedan realizar sus actividades académicas sin ninguna limitación. El objetivo de la siguiente investigación es analizar los espacios inclusivos y de accesibilidad en la Unidad Educativa Ibarra. Metodológicamente, se trata de un estudio de naturaleza cualitativa en la cual se incluyó dos herramientas principales: la ficha de observación y la entrevista. La ficha de observación está estructurada en tres dimensiones clave: áreas deportivas y recreativas, con once indicadores; áreas académicas con dieciocho indicadores; áreas de servicio, con quince indicadores y la entrevista dirigida a la coordinadora del departamento de apoyo psicopedagógico, de esta manera se pudo evidenciar que dentro de la Unidad Educativa Ibarra en las áreas deportivas y recreativas presentan ciertas limitaciones significativas en términos de accesibilidad, principalmente para aquellos estudiantes con discapacidad física, de igual manera se ha identificado desafíos como la falta de señalización adecuada, mobiliario no apto dentro de las áreas académicas de la Unidad Educativa. Se concluye que no todos los espacios con los que cuentan la unidad educativa son verdaderamente inclusivos, dado que muchos de estos no están diseñados o adaptados para ser accesibles a la diversidad de la población estudiantil y del personal.

**Palabras clave:** Accesibilidad, espacios inclusivos, inclusión educativa, infraestructura educativa, adaptaciones, diseño universal



## **ABSTRACT**

Inclusive spaces in education are learning environments designed to cater to and support the entire student community, regardless of their personal characteristics or particularities, creating a safe and conducive atmosphere for them to carry out their academic activities without any limitations. The aim of this research is to analyze the inclusive and accessible spaces in the Unidad Educativa Ibarra. Methodologically, this is a qualitative study that employed two main tools: an observation sheet and an interview. The observation sheet is structured into three key dimensions: sports and recreational areas with eleven indicators; academic areas with eighteen indicators; and service areas with fifteen indicators. The interview was conducted with the coordinator of the psychopedagogical support department. The findings revealed that sports and recreational areas within the Unidad Educativa Ibarra exhibit significant accessibility limitations, particularly for students with physical disabilities. Similarly, challenges were identified in academic areas, such as the lack of proper signage and unsuitable furniture. It is concluded that not all spaces in the institution are genuinely inclusive, as many are neither designed nor adapted to be accessible to the diverse student and staff population.

**Keywords:** Accessibility, inclusive spaces, educational inclusion, educational infrastructure, adaptations, universal design

# ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO</b> .....	5
<b>1.1. Educación Inclusiva</b> .....	5
<b>1.1.1 Qué es un espacio inclusivo</b> .....	5
<b>1.1.2. Qué es un espacio inclusivo en educación</b> .....	5
<b>1.1.3. Qué es la inclusión educativa en educación</b> .....	6
<b>1.1.4. Características de un espacio inclusivo en educación</b> .....	7
<b>1.1.5 Tipos de espacios inclusivos</b> .....	8
<b>1.1.6 La cultura de la inclusión para estudiantes con NEE asociadas a una discapacidad</b> ..	11
<b>1.1.7 Las adaptaciones curriculares en el marco de la educación inclusiva y accesibilidad</b>	12
<b>1.2.1 Qué es la accesibilidad</b> .....	14
<b>1.2.2 Qué es la accesibilidad en educación</b> .....	14
<b>1.2.3 Características de la accesibilidad en educación</b> .....	15
<b>1.2.4 Características de accesibilidad para estudiantes con NEE asociadas a una     discapacidad</b> .....	16
<b>1.2.5 La accesibilidad educativa en el marco del DUA</b> .....	18
<b>1.3 Los espacios inclusivos como parte del enfoque de inclusión educativa</b> .....	20
<b>1.4 Marco Legal de la inclusión y accesibilidad</b> .....	20
<b>CAPÍTULO II: MATERIALES Y MÉTODOS</b> .....	22
<b>2.1 Tipos de Investigación</b> .....	22
<b>2.2. Métodos, Técnicas e instrumentos de Investigación</b> .....	22
<b>2.2.1 Métodos</b> .....	22

2.2.2 Técnicas e Instrumentos .....	23
2.3 Preguntas de Investigación .....	23
2.4 Matriz de operacionalización de variables .....	24
2.5 Participantes .....	27
2.6 Procedimiento y análisis de datos.....	27
<b>CAPÍTULO III: RESULTADOS Y DISCUSION .....</b>	<b>28</b>
3.1 Áreas deportivas y recreativas .....	28
3.1.1 Áreas académicas.....	29
3.1.2 Áreas de servicios.....	31
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>36</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>37</b>
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>38</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>43</b>
Anexo 1: Oficio.....	43
Anexo 2: Fotografías de la Institución.....	44
Anexo 3: Formato de la entrevista.....	50

## **INDICE DE TABLAS**

<b>Tabla 1 Matriz de variables .....</b>	<b>24</b>
--	-----------

## **INTRODUCCIÓN**

Para llevar a cabo esta investigación sobre espacios inclusivos y accesibles en la Unidad Educativa Ibarra, surge de la creciente necesidad de proporcionar una educación equitativa y de calidad que beneficie a toda la comunidad estudiantil, respetando las diferencias individuales. Según la UNESCO (2017), una educación inclusiva debe fomentar la participación plena de todos los educandos en el proceso educativo, independientemente de sus características personales o necesidades específicas y trabajar en la eliminación de barreras que obstaculicen su desarrollo.

En un contexto donde la diversidad es una realidad innegable, es fundamental que los entornos educativos se adapten para eliminar barreras físicas, sensoriales y actitudinales, promoviendo de este modo la participación plena de todo el alumnado. Desde el punto de vista de Booth & Ainscow (2015), la accesibilidad física y organizacional en las escuelas es un componente esencial a fin de garantizar la inclusión, dado que fomenta la equidad de oportunidades y fortalece la cohesión social. Esta investigación busca, en primer lugar, identificar y analizar las condiciones actuales de los espacios educativos, enfocándose en la accesibilidad física y las adecuaciones necesarias para atender a estudiantes con diversas necesidades, ya sean asociadas a una discapacidad física, visual o auditiva, así como aquellas necesidades no asociadas a la discapacidad pero que por condiciones de salud temporales o permanentes como lesiones o enfermedades crónicas puedan requerir apoyos adicionales para desenvolverse mejor en el ámbito educativo.

La Unidad Educativa Ibarra, como institución educativa comprometida con la inclusión, ofrece un escenario ideal para analizar la eficiencia de las políticas y prácticas inclusivas implementadas hasta la fecha, las cuales responden a los retos de garantizar entornos accesibles y funcionales para toda la comunidad educativa. Además, se pretende generar un diagnóstico que permita a los responsables de la educación tomar decisiones informadas y proponer mejoras en la infraestructura y organización de los espacios educativos. En última instancia, la investigación busca contribuir al desarrollo de un ambiente más inclusivo y accesible, que no solo promueva el aprendizaje y el desarrollo integral del alumnado, sino que también inspire a otras instituciones a adoptar medidas similares. De este modo, se espera fortalecer el derecho a una educación inclusiva y equitativa, promoviendo una sociedad más justa, consciente y respetuosa que acoja la diversidad de las personas.

### **Problema de Investigación**

La educación es el derecho más importante de todo ser humano, sin discriminación alguna. Este derecho está consagrado en instrumentos internacionales como la Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad, donde se enfatiza la importancia de garantizar el acceso al sistema educativo en igualdad de condiciones en todos los niveles educativos ya sea en la primaria, secundaria y de tercer nivel (Naciones Unidas, 2008). No obstante, las personas con discapacidad continúan enfrentándose a barreras que limitan su acceso y plena participación en el sistema educativo. Estas barreras no se limitan únicamente a la infraestructura, sino que también incluyen la falta de recursos pedagógicos adaptados,

actitudes discriminatorias, la falta de formación de los docentes y la ausencia de políticas públicas eficaces que promuevan la inclusión educativa (Ale, 2024). Sin embargo, una de las principales barreras es la falta de espacios inclusivos y accesibles. Los espacios inclusivos son aquellos que están diseñados para asegurar que todas las personas, sin distinción de sus capacidades físicas, sensoriales y cognitivas, dispongan de igualdad de oportunidades para acceder y participar de manera plena y efectiva. Los espacios accesibles, por su parte, son aquellos que permiten a todas las personas, independientemente de sus capacidades, utilizar de forma autónoma y segura los espacios, el transporte, la información y los servicios. (Salinas & Vilchez, 2024)

La falta de espacios accesibles e inclusivos dentro de la educación puede repercutir de manera adversa en la participación y el rendimiento académico de aquellas personas con discapacidad. Por ejemplo, las personas con limitaciones motrices pueden enfrentar obstáculos para acceder a las instalaciones educativas, como las escaleras, los baños e incluso acceso al centro de cómputo de la institución. Las personas con discapacidad visual pueden experimentar desafíos para orientarse dentro de las instalaciones educativas o acceder a la información. Las personas con discapacidad auditiva pueden encontrar obstáculos para involucrarse en las actividades educativas o seguir las instrucciones del profesorado, etc. Según Ale (2024), la eliminación de estas barreras no solo impacta positivamente en las personas con discapacidad o necesidades educativas específicas (NEE), sino que también transforma el entorno escolar en un espacio más enriquecedor para el aprendizaje de todos, promoviendo así una sociedad inclusiva, que valora y aprovecha la diversidad humana en su totalidad.

De modo que la carencia de espacios inclusivos y accesibles en la Unidad Educativa Ibarra representa un desafío significativo que afecta directamente la experiencia educativa del estudiantado. Esta problemática se traduce en obstáculos tangibles, como la dificultad de acceso a instalaciones básicas, como aulas, baños y áreas comunes, limitando la participación activa tanto de estudiantes con discapacidad como de aquellos sin ella, lo que afecta su integración total en las actividades educativas. Otra barrera que limita la participación efectiva en las interacciones educativas es la falta de adaptaciones, dispositivos y tecnología de asistencia adecuados. Estas barreras no solo socavan el derecho fundamental a la educación inclusiva, sino que también ponen en peligro el desarrollo de los estudiantes, comprometiendo la formación de una sociedad equitativa y verdaderamente inclusiva. Es crucial abordar estas limitaciones para asegurar un ambiente educativo que valore las diversas habilidades y favorezca el completo desarrollo de cada estudiante en la Unidad Educativa Ibarra.

### **Justificación**

Un entorno educativo inclusivo y accesible no solo facilita el aprendizaje, sino que también promueve la integración de todo el alumnado, sin importar sus habilidades o circunstancias personales. Es evidente que crear espacios inclusivos en las instituciones educativas es fundamental para garantizar que los estudiantes cuenten con las mismas oportunidades para aprender y desarrollarse plenamente. Según la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI, 2021), señala que los establecimientos educativos deben garantizar la igualdad de

oportunidades a todos los estudiantes, asegurando el acceso y su permanencia dentro del sistema educativo. Sin embargo, se evidencia que, dentro de nuestro contexto, los espacios educativos no están diseñados para ser inclusivos y accesibles, lo que puede generar impedimentos en el desarrollo pleno del aprendizaje y la participación activa de las personas con discapacidad.

Esta investigación tiene como objetivo analizar los tipos de espacios inclusivos y de accesibilidad existentes dentro de la Unidad Educativa Ibarra. Con tal fin, se llevará a cabo un estudio exploratorio que incluye la observación directa de las instalaciones educativas y la aplicación de una entrevista, realizada a la coordinadora del departamento de apoyo psicopedagógico de la Unidad Educativa. Este enfoque permitirá recoger información cualitativa sobre las características físicas, tecnológicas y pedagógicas de los espacios de la institución. Los resultados obtenidos de esta investigación permitirán identificar las dificultades que enfrentan las personas con discapacidad para acceder y utilizar los espacios educativos de la Unidad Educativa. Este análisis es necesario para identificar barreras que limitan la participación plena de los estudiantes y proponer soluciones viables que promuevan una educación más equitativa.

La relevancia de esta investigación radica en varios aspectos clave. En primer lugar, favorece la protección del derecho a una educación equitativa y accesible para cualquier individuo, sin importar sus habilidades o capacidades, al promover acciones que reduzcan las desigualdades en el acceso y uso de los espacios educativos. Además, proporciona información sobre los obstáculos a los que se deben enfrentar las personas con discapacidad ayudando a visibilizar problemas para acceder y utilizar los espacios educativos que a menudo son ignorados o subestimados y finalmente permite identificar acciones que pueden mejorar la inclusión y la accesibilidad en la educación como la adaptación de infraestructuras y la capacitación docente en prácticas inclusivas. (Salinas & Vilchez, 2024)

Esta investigación tiene como beneficiarios directos a los estudiantes, al equipo docente, administrativo y de servicios de la Institución. Los resultados de la investigación les permitirán conocer los tipos y características de los espacios inclusivos, y fomentarán la sensibilización acerca de la accesibilidad para todas las personas. Para resolver este problema, las autoridades educativas deberían considerar la implementación de medidas para hacer sus instalaciones y servicios más inclusivos y accesibles. Esto podría incluir modificaciones en la infraestructura, el uso de tecnología asistencial y la capacitación del personal para garantizar que todos los estudiantes reciban una educación equitativa.

### **Antecedentes**

En las últimas décadas, la investigación sobre espacios inclusivos y accesibles ha experimentado un notable desarrollo, impulsada por una mayor concientización de los derechos de las personas con discapacidad. En este marco, se han establecido diversos instrumentos jurídicos tanto a nivel internacional como nacional que promueven la accesibilidad y fomenta la inclusión de esta población.

Investigaciones realizadas por la Universidad Nacional de la Plata, en Argentina mencionan que la accesibilidad se refiere a la capacidad de brindar a todas las personas acceso a espacios

físicos, servicios de transporte, atención sanitaria, educación, información y comunicaciones en condiciones equitativas. Para ello, los entornos, productos y servicios deben estar diseñados contemplando la diversidad de usuarios que los van a utilizar. (Zaslasky et al.,2023)

De acuerdo con Solórzano (2013), un espacio inclusivo es aquel que permite el acceso y la plena participación de todas las personas, independientemente de sus capacidades físicas, sensoriales, o cognitivas. En otras palabras, un espacio inclusivo es un espacio que no presenta barreras para las personas con discapacidad. Dentro del ámbito educativo esto significa garantizar un acceso equitativo a todos los espacios institucionales, permitiendo que cada integrante de la comunidad educativa participe plenamente sin restricciones, para lograrlo se debe identificar y eliminar las barreras existentes dentro de las aulas, patios y en general todas las áreas que contemple la institución.

Por lo tanto, la accesibilidad y la inclusión son dos conceptos estrechamente relacionados. La accesibilidad es un requisito fundamental para la inclusión, porque permite a todos acceder y participar en la sociedad en igualdad de condiciones. La educación inclusiva es un ejemplo de cómo la accesibilidad y la inclusión contribuye significativamente a mejorar la calidad de vida. Cuando los establecimientos educativos son inclusivos, todos los estudiantes, sin importar sus capacidades, tienen la posibilidad de acceder a una educación equitativa y de calidad.

### **Objetivo general**

Analizar los espacios inclusivos y de accesibilidad dentro de la Unidad Educativa Ibarra

### **Objetivos específicos**

- Realizar un diagnóstico de los espacios físicos inclusivos y las rutas de acceso de la Unidad Educativa Ibarra
- Investigar las políticas y los procedimientos referentes a la accesibilidad que actualmente garanticen la participación activa de los integrantes de la comunidad educativa
- Identificar las barreras existentes que limitan una plena accesibilidad en la Unidad Educativa Ibarra

# CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

## 1.1. Educación Inclusiva

### 1.1.1 Qué es un espacio inclusivo

Para comprender lo que es un espacio inclusivo primero debemos considerar teóricamente a que nos referimos con espacio, un espacio es aquel entorno físico el cual posee ciertas características que lo distinguen como su tamaño, forma, contenido y funciones. En el cual el ser humano puede interactuar y realizar diversas actividades dentro del espacio en el que se encuentre. Por otro lado, según la Real Academia Española (2024) inclusivo significa “Que incluye o tiene virtud y capacidad para incluir”. De manera que al hablar de espacio inclusivo no nos limitamos únicamente a un ámbito en particular, sino que puede existir diferentes contextos como el ámbito laboral, público o cualquier lugar donde exista interacción social.

Sin embargo, el hablar acerca de inclusión se ha convertido en un tema extremadamente importante y con el pasar del tiempo ha ganado relevancia en diversos ámbitos de la sociedad. De modo que la inclusión se ha consolidado como un elemento fundamental para fomentar la equidad y el respeto hacia la diversidad. En este contexto un espacio inclusivo se define como un entorno físico, social y académico que fomenta la participación de todos los individuos sin importar sus características individuales o necesidades (Forlin et al., 2013).

Por otra parte, como menciona la UNICEF (2022), “Los espacios inclusivos de niños, niñas y adolescentes con y sin discapacidad deberían existir en todos los niveles y áreas de interacción social” (párr.1), de modo que todos los individuos puedan acceder a estos espacios de manera cómoda, en donde se puedan sentir bienvenidos, respetados y valorados dentro de estos espacios que pueden ser tanto físicos como parques, edificios, hospitales, entidades financieras o lugares de trabajo, o virtuales como redes sociales, plataformas educativas etc., de esta manera se fomenta a la diversidad y la inclusión ya que actualmente la sociedad carece de conocimiento acerca de lo que trata la inclusión y las barreras que se encuentran presentes dentro del entorno que nos rodea, sin embargo, la educación y concientización son componentes claves para la creación de espacios verdaderamente inclusivos.

### 1.1.2. Qué es un espacio inclusivo en educación

Después de definir qué es un espacio inclusivo y destacar el papel crucial de la inclusión en la sociedad actual, resulta fundamental considerar la relación entre el diseño de espacios inclusivos y el desarrollo de una cultura organizacional inclusiva en las instituciones educativas. Esta cultura inclusiva no solo implica políticas o prácticas, sino un compromiso integral con valores que fomenten la participación de todos los estudiantes. Para que estos espacios educativos sean realmente inclusivos, las instituciones deben trabajar activamente



en construir una cultura organizacional que apoye y refuerce la inclusión en cada aspecto de la vida escolar.

De este modo para comprender lo que es un espacio inclusivo en la educación debemos tener en cuenta a que nos referimos cuando hablamos de espacios educativos, como menciona Remeess & Winfiel (2008), “Los espacios educativos deben convertirse en elementos de integración comunitaria donde la participación social, los valores ambientales, éticos y de interacción, generen un sentido de pertenencia e identidad del cual nadie se autoexcluya ni sea excluido” (pág. 46). Ahora bien al entrelazar lo que es un espacio inclusivo y un espacio educativo, podemos tener una vision más clara de lo que es un espacio inclusivo en educación, comprendiendo así la importancia de crear espacios de aprendizaje oportunos para el desarrollo integral de cada integrante que conforma la comunidad educativa.

Basic, Lokareva, & Stadnichenko (2021), menciona que “Los espacios educativos inclusivos pueden analizarse como un territorio, donde se puede dar un reconocimiento socio pedagógico, que puede fortalecer la autoestima tanto de docentes como de estudiantes, así como su sentido de pertenencia, participación, e inclusión” (p.12). De modo que el objetivo de un espacio inclusivo en la educación es asegurar que cada integrante de la institución tenga igualdad de oportunidades para aprender y participar plenamente en el proceso educativo, sin importar las diferencias individuales entre estudiantes

### **1.1.3. Qué es la inclusión educativa en educación**

El concepto de educación inclusiva muchas veces suele asociarse únicamente a los estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas específicas (NEE) sin embargo hoy en día lo que se busca con la educación inclusiva es que sin importar la capacidad, lugar, etnia, condición o en general, cualquier estudiante pueda lograr un acceso equitativo a una educación de calidad sin discriminación. (Marchesi, Blanco, & Hernández, 2014)

Cuando nos referimos a inclusión educativa, hablamos de la integración en el entorno escolar de todos los estudiantes, ya sean niños, adolescentes o adultos, que necesiten ayudas específicas para alcanzar su pleno potencial de aprendizaje, de esta forma la inclusión educativa nos garantiza que cada estudiante reciba el apoyo necesario para un mejor desenvolvimiento en el ámbito académico, para lo cual se debe implementar diferentes métodos de enseñanza y aprendizaje, generando así un ambiente escolar inclusivos. (Puente, 2019)

La inclusión educativa tiene como objetivo asegurar que los estudiantes dispongan de las mismas oportunidades para desarrollar su potencial al máximo dentro del sistema educativo, valorando y reconociendo la diversidad de los estudiantes. Según Simbaña (2017), la inclusión educativa se ajusta a un perfil que se basa en el principio de accesibilidad, lo que implica que ninguna institución educativa debe presentar barreras que limiten la educación y formación de los estudiantes. Esto requiere que las entidades educativas no solo se comprometan con la inclusión en teoría, sino que también estén preparadas en la práctica, lo que implica contar con el personal, las herramientas y los métodos necesarios para garantizar que ningún estudiante quede excluido del proceso educativo.

Para Hurtado & Agudelo (2014), “Una inclusión educativa con calidad inicialmente requiere garantizar accesibilidad, además, pretende mantener elevados índices de permanencia, con base en estrategias que garanticen la no deserción de los niños, jóvenes y adultos en situación de discapacidad” (p.53). De tal manera que la importancia de la educación inclusiva es crear entornos accesibles y proporcionar el soporte adecuado para asegurar que cada estudiante no solo accedan al sistema educativo, sino que también puedan completar su formación académica de manera exitosa, Para ello es fundamental implementar estrategias adaptativas, métodos de aprendizaje flexibles y un apoyo continuo garantizando una educación inclusiva y de calidad.

#### **1.1.4. Características de un espacio inclusivo en educación**

El objetivo principal de un espacio inclusivo en educación busca garantizar el acceso de manera equitativa a todos los espacios que posee una institución educativa, lo que significa que todas las instalaciones sean de fácil acceso y uso para todos los que conforman la Unidad Educativa. No obstante, esto no incluye solo el acceso físico a aulas, patios, bar, etc., sino que también implica la eliminación de obstáculos que limiten la participación plena de cada miembro de la comunidad educativa mediante la implementación o adaptación de rampas, barandas, letreros y recursos tecnológicos los cuales hacen que un espacio educativo sea inclusivo sin importar su condición, cultura o género.

A más de lo señalado, se prioriza la seguridad en las instalaciones educativas, identificando y mitigando posibles riesgos de accidentes, como superficies resbaladizas, pendientes elevadas, elementos eléctricos expuestos, entre otros. Esto favorece la construcción de un entorno seguro y acogedor para los estudiantes, personal de servicio, administrativo y personas externas a la institución. La señalización perceptible es otra característica clave, donde se utilizan elementos visuales, auditivos y táctiles para identificar claramente los diferentes espacios escolares y zonas de seguridad. Esto facilita la orientación y la navegación dentro del entorno escolar, especialmente para personas con discapacidades visuales, auditivas o intelectuales. Al integrar estas características en el diseño y la gestión de los espacios educativos, se promueve un ambiente inclusivo que facilita el desarrollo integral de los estudiantes y fomenta una cultura de inclusión en las instituciones educativas. (Nieto & Barros, 2022)

Por otra parte, Remess & Winfiel (2008), señala que un espacio inclusivo en educación necesita cumplir con parámetros de comodidad tanto para el alumnado como para el personal docente, donde la luz natural y la ventilación son elementos clave para asegurar la calidad de las actividades que se lleven a cabo dentro de estos espacios de formación educativa. Asimismo es importante considerar que el entorno influye incluso en sus características y propiedades, no se refiere únicamente al diseño, sino también a los materiales, las texturas, los colores y el conjunto de estímulos utilizados en la creación de los espacios educativos

Solórzano (2013) menciona que para generar realmente un ambiente inclusivo en una entidad educativa se debería tomar en cuenta ciertos ejes básicos para la evaluación del

espacio educativo y de esta forma considerar las necesidades actuales y futuras que presentan los usuarios de la unidad educativa. Estos ejes son los que se detallan a continuación:

- *Acceso equitativo a todos los espacios institucionales:* Implica que la institución educativa sea accesible para todas las personas, De manera que independientemente de sus capacidades físicas puedan moverse libremente por la institución y participar en sus actividades sin la presencia de barreras que limiten su acceso. Esto significa que espacios físicos como aulas, patios, bibliotecas, baños, oficinas administrativas y salas de profesores deben implementar rampas, señalética, barandas y recursos tecnológicos para garantizar la accesibilidad.
- *Seguridad en las instalaciones educativas:* Busca que los espacios educativos sean seguros eliminando cualquier factor que pueda poner en riesgo a los estudiantes y al personal, es decir eliminar superficies resbaladizas, rampas demasiado inclinadas, cables eléctricos expuestos, cambios de nivel que no son fáciles de ver y la ausencia de barandas en las escaleras, etc. Al eliminar estas barreras se garantiza un entorno seguro para el uso de las instalaciones educativas.
- *Señalización perceptible:* Busca asegurar que todos sin excepción puedan moverse con seguridad y autonomía dentro del entorno educativo. Esto se logra utilizando señales auditivas, visuales y táctiles permitiendo que cada persona las perciba según sus necesidades y de esta manera reconocer los diferentes espacios educativos y facilitar su desplazamiento cotidiano, así como en casos de emergencia.

### 1.1.5 Tipos de espacios inclusivos

Los espacios inclusivos juegan un papel crucial al proporcionar ambientes físicos, sociales y académicos que aseguran que todas las personas puedan acceder y participar plenamente sin importar sus habilidades o diferencias individuales. Por lo tanto, el tener consciencia de la importancia de estos espacios inclusivos nos permite movilizarnos con tranquilidad y seguridad por estos espacios.

Dentro de la investigación de Nieto & Barros (2022), podemos evidenciar algunos espacios que hacen que un entorno sea inclusivo y sobretodo accesible para todos los que transiten dentro de este entorno, entre ellos se encuentran los siguientes tipos:

**Juegos inclusivos:** Todos los espacios de recreación infantil deben disponer de juegos accesibles e inclusivos para asegurar que todos los niños puedan participar en igualdad de condiciones sin importar sus habilidades o necesidades específicas.

- **Distancia adecuada.** Debe existir una separación apropiada entre los juegos infantiles, lo que garantiza que todos los niños como sus acompañantes se movilicen de manera cómoda y segura, previniendo así accidentes y facilitando el acceso dentro del área de recreación.
- **Materiales.** En áreas de juego es esencial que se utilice materiales que amortigüen los impactos para proteger a los niños y de esta manera asegurar su bienestar físico.

**Espacios físicos inclusivos:** Entornos físicos diseñados para ser accesibles y acogedores para todos los usuarios.

- Pisos sensoriales. Incluye texturas táctiles en los suelos que facilitan la orientación de las personas de manera autónoma dentro de espacio.
- Claridad y navegación. El espacio debe contar con dimensiones adecuadas para garantizar un libre y flexible desplazamiento sin obstáculos
- Uso de color. El diseño del color actúa como guía visual, facilitando la orientación de todos los usuarios ya que la utilización de cada color dentro de un espacio estimula diferentes efectos de satisfacción en la mente.
- Paredes sensoriales. Implementar elementos táctiles, como códigos de braille o altorrelieve, lo cuales permitan a las personas con discapacidad visual orientarse con mayor facilidad.
- Vegetación. La utilización de vegetación aromática permite no solo mejorar las condiciones de confort, sino también contribuye a mantener sombra y reforzar el reconocimiento de diferentes áreas dentro del entorno, haciendo que los espacios sean más acogedores y fácilmente identificables.

Por otra parte, Aragall (2010), menciona que dentro de los espacios inclusivos se debe tener en cuenta las necesidades de todos los estudiantes dependiendo de sus etapas evolutivas, ya que estos espacios están diseñados para que todos los estudiantes independientemente de sus capacidades físicas, sensoriales e intelectuales puedan acceder sin ninguna dificultad, así como desplazarse libremente y de manera autónoma por el interior del centro escolar, de esta manera se puede evidenciar los siguientes tipos.

**Espacios educativos inclusivos:** Son entornos diseñados para asegurar que cada estudiante, sin ninguna distinción, tenga la oportunidad de acceder y participar activamente en todas las actividades académicas.

- *Aulas inclusivas.* Ambientes de aprendizaje adaptados para garantizar que todos los estudiantes participen plenamente en las actividades de aprendizaje. Es decir que los estudiantes puedan movilizarse cómodamente por el aula evitando cualquier barrera que pueda ser peligroso para personas con discapacidad visual, además la ubicación de la pizarra debe encontrarse a una altura adecuada para permitir que todos los estudiantes puedan ver y copiar lo que el docente explique en ella, de igual manera las sillas deben estar a una altura adecuada para que las personas ya sea con problemas de movilidad o no, puedan sentarse y levantarse sin ningún inconveniente.
- *El comedor.* Su objetivo principal es promover la autonomía y participación de todos los estudiantes, además de ser un lugar para desarrollar hábitos alimenticios y habilidades sociales, es recomendable que en su diseño se utilice señalización a través de pictogramas o fotografías para identificar utensilios y áreas relevantes como el bote de basura, llaves de agua etc.
- *Salones de actos.* Espacios diseñados para ser accesibles y eliminar cualquier barrera física y de comunicación. Para ello, es esencial que cuente con un sistema de megafonía de alta calidad y un bucle magnético que facilita la audición a quienes usan prótesis auditivas, además contar con estenotipia informatizada y medios

audiovisuales subtítulos garantizan que todos puedan acceder al contenido de manera equitativa promoviendo un ambiente inclusivo.

- *Aseos y cuartos de baño.* Deben garantizar la autonomía de todos los estudiantes y esto es capaz de lograrse mediante la utilización de muebles a una altura adecuada, señalización clara con pictogramas y espacios amplios para la correcta movilización de personas en sillas de ruedas, inodoros adaptados, manecillas accesibles y puertas que se abren hacia afuera aseguran la comodidad y seguridad de los usuarios.
- *Patios escolares inclusivos.* Espacios al aire libre diseñados para fomentar la interacción social, el juego cooperativo y la inclusión de todos los estudiantes. Estos patios deben contar con pavimentos antideslizantes y de diferentes texturas que facilitan la movilidad de quienes usan sillas de ruedas o que necesitan orientación táctil, además de incluir elementos como columpios adaptados, zonas de sombra y áreas de juegos accesibles.
- *Bibliotecas inclusivas.* Son espacios accesibles y adaptados a las necesidades de todos los alumnos, permitiendo disfrutar por igual del aprendizaje y la lectura, estas bibliotecas incluyen estantes de distintas alturas, pasillos amplios e indicaciones en pictogramas para facilitar la orientación de los estudiantes, a la vez cuentan con recursos en diversos formatos, como audiolibros y textos en braille.

Siguiendo la misma línea de investigación tomamos en cuenta lo que menciona (Calva & Marcillo, 2023) los espacios inclusivos son ambientes educativos que tienen como finalidad que los estudiantes logren alcanzar su máximo potencial y desarrollar sus habilidades sin ningún tipo de barrera que se interpongan en su proceso de enseñanza-aprendizaje, de modo que a pesar de que los diferentes principios del diseño arquitectónico de un espacio inclusivo no tiene un sistema general para su aplicación en todas las instituciones tiene la amplia gama de posibilidades de ser adaptadas a todas y cada una de las diversidades que presenten los estudiantes dentro de un ambiente educativo siendo el objetivo en común lograr romper o disminuir estas barreras existentes dentro de las Instituciones educativas. Algunos principios esenciales para su aplicación dentro de los espacios inclusivos son los siguientes:

- *Acceso,* los espacios deben generar accesibilidad para toda la comunidad educativa y de igual forma su libre participación, dentro del acceso se considera ciertas acciones que promueven y garantizan la inclusión y la igualdad de oportunidades tales como rampas, pasamanos, señalética y herramientas tecnológicas como ascensores de ser el caso.
- *Aulas,* el diseño de estas aulas debe ser de fácil acceso tanto para docentes y estudiantes, a la vez se busca reducir estímulos visuales y auditivos que impidan la concentración del estudiantado en su desarrollo académico.
- *Baños,* deben estar cerca de las aulas en caso de emergencia y siempre ser visibles para su acceso, además las baterías sanitarias deben ser adecuadas para el uso de personas con discapacidad.
- *Mobiliario,* las dimensiones y su ubicación deben ser las correctas para la libre movilización de todos los usuarios dentro del espacio y deben estar orientados a la

comodidad debido a que un buen mobiliario se vincula al desarrollo del aprendizaje de los estudiantes.

- *Ventilación*, la ventilación adecuada con el correcto tránsito de aire fresco es de gran importancia dentro de la institución, sobre todo en las aulas de clase ya que de no ser así y de poseer un aire saturado de CO<sub>2</sub> en el aula es un factor que interfiere en la concentración causando somnolencia en el estudiantado.

### **1.1.6 La cultura de la inclusión para estudiantes con NEE asociadas a una discapacidad**

En búsqueda de una educación más equitativa y accesible, surge la necesidad de promover una cultura de inclusión que garantice la participación plena y significativa de todos los estudiantes, incluyendo a estudiantes con Necesidades Educativas Específicas (NEE) asociadas a una discapacidad. Esta cultura inclusiva va más allá de simplemente proporcionar recursos y adaptaciones, abogando por un cambio de mentalidad y una transformación profunda en las prácticas educativas y en el entorno escolar. Según Jiménez & Mesa (2020), la cultura inclusiva “es la búsqueda de procesos de construcción social y la lucha contra la desigualdad; además se relaciona con una educación social, emocional, académica y ética que tiene como objetivo la transformación del clima escolar” (p.5). Fomentando un sentido de pertenencia y aceptación entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

Sin embargo, hablar de la cultura de la inclusión de estudiantes con necesidades educativas específicas (NEE) relacionadas con la discapacidad, Mualla (2012), nos menciona lo siguiente:

Siempre ha habido un grupo heterogéneo de estudiantes en el sistema escolar tradicional, que se ha organizado para satisfacer las necesidades de un amplio espectro de estudiantes. Sin embargo, el sistema tradicional se basa en estándares promedio; el sistema ha obligado a todos los individuos a encajar en el grupo promedio en lugar de brindar servicios para las diversas necesidades de cada estudiante. (p.198)

En este sentido se evidencia la necesidad de transformar el sistema educativo hacia uno que no solo reconozca, sino que valore la diversidad y adapte sus prácticas a las necesidades de cada uno de los estudiantes, es decir que la cultura de inclusión precisamente representa este cambio en el cual el entorno educativo no exige a los estudiantes adaptarse a un estándar promedio, sino que el sistema se adapta para atender a un rango diverso de habilidades y estilos de aprendizaje.

Sin embargo, Espín & Mera (2019), manifiesta que la cultura de la inclusión no solo se limita únicamente en la implementación y adaptación de recursos académicos individualizados, sino que también implica un cambio profundo en la mentalidad de docentes y estudiantes. Para crear un entorno realmente inclusivo es fundamental promover el respeto y la empatía, eliminando prejuicios y barreras de exclusión, lo que permite que cada estudiante aprenda y participe a su propio ritmo, en función de sus capacidades sintiéndose valorado y capaz, sin percibir que es una carga o que se encuentra en desventaja frente a sus compañeros. Desde el punto de vista de Aguiar et al. (2020), la inclusión educativa ha demostrado ser beneficiosa

tanto para estudiantes con y sin Necesidades Educativas Específicas (NEE), sobre todo destaca la importancia de la participación activa de las familias siendo este un factor clave para el éxito de la inclusión educativa, ya que la cooperación entre padres, docentes y la administración escolar facilita la implementación de prácticas inclusivas que promuevan el desarrollo social y académico de los estudiantes reforzando una comunidad educativa donde se valoran y respetan.

### **1.1.7 Las adaptaciones curriculares en el marco de la educación inclusiva y accesibilidad**

Las adaptaciones curriculares son ajustes específicos en los componentes fundamentales del currículo escolar, tales como los objetivos, competencias, metodología, recursos, actividades, tiempos en la realización de las distintas actividades académicas, formas de evaluación y condiciones de acceso al aprendizaje. Estas adaptaciones tienen como finalidad atender las necesidades educativas de cada estudiante, permitiéndoles participar plenamente en el aprendizaje de manera equitativa. El principal encargado del proceso de adaptación curricular es el docente, quien en coordinación con el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) y los coordinadores de área, diseñan y aplican las distintas estrategias que aseguren la correcta enseñanza de acuerdo con las características individuales de cada estudiante. Además, las adaptaciones curriculares requieren el respaldo de la máxima autoridad de la Unidad Educativa para su validación, a su vez la participación de los padres quienes aportan la información relevante sobre sus hijos y están de acuerdo con las modificaciones implementadas. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2013)

Una adaptación curricular permite adaptar el currículo nacional a las condiciones específicas de cada estudiante, favoreciendo un aprendizaje accesible e inclusivo, acorde al ritmo y las necesidades educativas asociadas o no a la discapacidad. Este enfoque busca un currículo amplio, equilibrado y flexible que pueda ajustarse a las particularidades individuales y contextuales de los estudiantes, integrando también aportes culturales y recursos apropiados para una educación accesible, inclusiva y relevante. (Vicepresidencia de la República del Ecuador, 2011)

Tomando en cuenta al Ministerio de Educación (2021), las adaptaciones curriculares se fundamentan en 6 principios y según el grado de adaptación, lo cual permite que las adaptaciones curriculares no solo aborden desafíos específicos de cada estudiante, sino que también promuevan un aprendizaje accesible y equitativo para todos.

En consideración a la importancia del tema, se mencionan a continuación los elementos que el órgano rector de la educación del Ecuador publica con respecto a los principios y el grado de las adaptaciones curriculares.

#### **Principio de las adaptaciones curriculares**

- *Flexibles:* Implica eliminar la rigidez del currículo lo que permite reorganizar y combinar los para adaptarlo a las necesidades de cada estudiante, integrando distintos temas y enfoques según el contexto

- *Basadas en el/la estudiante:* Las adaptaciones deben centrarse en las necesidades y capacidades de cada estudiante, ya sea que tenga o no alguna discapacidad, tomando las decisiones sobre cómo, cuándo y cuál es el momento adecuado para que los estudiantes aprendan, asegurando su aprendizaje y desarrollo óptimo.
- *Contextuales:* Las adaptaciones deben tener en cuenta el entorno educativo y familiar del estudiante ya que ambos influyen significativamente en su aprendizaje y desarrollo personal, de esta manera se crea un ambiente adecuado que valore las habilidades y ofrezca recursos específicos permitiendo un mejor desarrollo académico.
- *Realistas:* Debe plantearse de manera realista, teniendo en cuenta los recursos disponibles y objetivos alcanzables para asegurar que las adaptaciones curriculares se puedan aplicar efectivamente.
- *Cooperativas:* Se requiere la colaboración entre el tutor y todos los profesionales que trabajan directamente con el estudiante, ya sea que presente o no algún tipo de NEE. Esto es importante para tomar decisiones bien informadas y colectivas sobre el plan de adaptación correspondiente.
- *Participativas:* Aunque el docente es el principal responsable, las adaptaciones curriculares deben ser el resultado de un trabajo en equipo. Un grupo multidisciplinario dentro de la unidad educativa colabora en el análisis, aportes, seguimiento y retroalimentación, asegurando que las adaptaciones respondan de manera integral las necesidades de cada estudiante.

### **Según el grado de adaptación**

- *Grado 1 (De acceso):* Se enfoca en eliminar las barreras físicas, de comunicación, recursos, materiales y personales para facilitar el acceso al aprendizaje. Esto incluye la adecuación del espacio como rampas, señalización en braille, sistemas de comunicación alternativos, pictogramas, etc.
- *Grado 2 (No significativa):* Ajusta los métodos y evaluaciones sin modificar el currículo permitiendo a los estudiantes alcanzar las mismas competencias con un apoyo flexible y personalizado. Esto incluye tutorías entre compañeros, proyectos grupales, lectura en parejas y el uso de recursos de apoyo como ábacos y tablas de multiplicar.
- *Grado 3 (Significativa):* Implica cambios profundos en el currículo, adaptando el contenido, las metas de aprendizaje y los criterios de evaluación para adaptarse a las capacidades y necesidades particulares de cada estudiante. Las adaptaciones significativas buscan facilitar el aprendizaje adaptando conocimientos esenciales a un nivel más accesible para el estudiante, lo que puede incluir evaluaciones orales, actividades prácticas como maquetas, collages, que permiten al alumno demostrar su aprendizaje de forma alternativa.

### **1.2. La accesibilidad educativa**



### **1.2.1 Qué es la accesibilidad**

Según el Boletín Oficial del Estado (BOE, 2013), del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del gobierno de España, define la accesibilidad como la “condición que deben cumplir los entornos, productos y servicios para ser comprensibles, utilizables y practicables por todos los ciudadanos, incluidas las personas con discapacidad”. Tomando en cuenta que la accesibilidad no solo beneficia exclusivamente a las personas con discapacidad, sino que también optimiza la experiencia de usos para todos los seres humanos, ya que un diseño accesible tiende a ser más fácil y eficiente de usar para todos.

La accesibilidad se puede describir como la capacidad que tienen entornos, productos y servicios para ser utilizados sin inconvenientes por cualquier persona, asegurando que se logren alcanzar los objetivos para los que fueron creados, sin importar las habilidades, tamaño, género, edad o contexto cultural de quienes lo utilicen. Es esencial que todos puedan acceder y beneficiarse de manera equitativa, independientemente de sus diferencias individuales. (Aragall, 2010)

El principio de accesibilidad es importante en todos los ámbitos de la vida, pero, en particular, en el entorno físico, tal como el de los edificios, la vía pública, la vivienda, el transporte, la información, las comunicaciones y otras instalaciones abiertas a la disposición del público. De tal manera que la accesibilidad permite que las personas con discapacidad y de la misma manera aquellas personas sin discapacidad puedan vivir de forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida. (Naciones Unidas, 2014, pág. 18)

Por otra parte, Hansz et al. (2018), la accesibilidad es definida como un conjunto de condiciones y estrategias diseñadas para eliminar barreras físicas, sensoriales y sociales, garantizando así la igualdad de oportunidades para todas las personas. En este sentido la accesibilidad pretende garantizar que cualquier persona pueda movilizarse y participar de manera autónoma en los espacios públicos y urbanos, esto requiere un enfoque integral que abarque desde el diseño urbano hasta los servicios públicos, promoviendo la creación de espacios inclusivos y amigables para todos.

Actualmente la accesibilidad no solo representa la eliminación de barreras físicas, sino que es una forma de promover entornos inclusivos en distintos ámbitos, como el urbano, digital cognitivo y cultural. Este enfoque no solo responde las demandas de las personas con discapacidad, sino que impulsa una sociedad más justa y participativa, donde todos puedan acceder a las mismas oportunidades. De esta manera la accesibilidad se convierte en un elemento clave para crear comunidades inclusivas, donde cada persona pueda integrarse y convivir plenamente.

### **1.2.2 Qué es la accesibilidad en educación**

La accesibilidad a la educación se refiere a la garantía de que todos los estudiantes, independientemente de su capacidad, discapacidad o condiciones, tengan acceso de manera equitativa a las oportunidades de aprendizaje y participar plenamente en el proceso educativo. Al implementar la accesibilidad las instituciones educativas no solo cumplen con

sus obligaciones legales, sino que también contribuye al desarrollo de una comunidad mas equitativa y comprometida con el bienestar de cada persona.

La accesibilidad es la primera condición que debe ser trabajada en las instituciones para dar respuesta a los estudiantes y personas con discapacidad, entendiendo que la accesibilidad no hace referencia exclusiva al medio físico, sino que también abarca el transporte, la comunicación, la información y los espacios virtuales. (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidad [CONADIS], 2020, pág. 13)

La esencia de la accesibilidad educativa radica principalmente en abordar de manera específica los aspectos pedagógicos, curriculares e institucionales. Esto significa que la accesibilidad en educación no se limita únicamente a remover barreras físicas, sino que abarca la adaptación de métodos de enseñanza, el diseño de los contenidos y la organización institucional para que cada estudiante participe y aprenda de manera equitativa.

Según Boggino (2021), la institución es el punto desde el cual se puede coordinar la armonización entre tres elementos esenciales y complementarios: la accesibilidad universal, el diseño para todos y los ajustes razonables. Estos elementos permiten la formulación de políticas y estrategias institucionales que eliminan o transforman los obstáculos, facilitando así el acceso educativo para todos los estudiantes. Boggino propone un modelo educativo que no solo elimina las barreras visibles, sino también aquellas invisibles que limitan la participación genuina y el desarrollo integral de cada individuo, esto implica una transformación de las prácticas educativas y de los entornos escolares, de manera que todos puedan tener la misma oportunidad de aprendizaje y desarrollo, independientemente de las características individuales del alumnado.

### **1.2.3 Características de la accesibilidad en educación**

La accesibilidad en la educación es un tema de gran importancia que ha sido ampliamente estudiado por diversos autores desde múltiples enfoques. En este sentido las características de accesibilidad abarcan aspectos como el diseño inclusivo de los espacios físicos educativos, los cuales deben garantizar un acceso pleno para todos los estudiantes, sin importar sus capacidades. De esta manera Aragall (2010), plantea las siguientes características:

- Es fundamental que todos los usuarios tengan la posibilidad de ingresar al centro educativo por la puerta principal. Para ello, el acceso debe estar a nivel de la calle y sobre todo la puerta debe tener las dimensiones adecuadas para permitir el ingreso de una persona en silla de ruedas, así como el tránsito de las personas en ambas direcciones.
- Los pasamanos deben estar instalados a ambos lados de las rampas para brindar apoyo adicional a aquellos usuarios que lo requieran, de igual manera la presencia de pasamanos en los pasillos resulta sumamente útil para las personas con movilidad reducida o adultos mayores los cuales necesitan apoyo para moverse por las instalaciones educativas.
- Las rampas deben contar con una inclinación adecuada que permita su uso sin dificultad, tanto por personas con ayuda como por aquellas que se desplazan de

manera independiente, facilitando así el desplazamiento para usuarios en sillas de ruedas, madres que tengan un coche de bebé o aquellas personas con movilidad reducida.

- Los pasillos deben ser lo suficientemente amplios para permitir el cruce de diferentes usuarios, además debe permitir que una silla de ruedas gire, es decir el ancho mínimo debe ser de 1.20 m para giros de 90°, lo que asegura que las personas puedan desplazarse sin interrumpir el paso de los demás.
- Los pasillos deben estar despejados de cualquier objeto que pueda ser causante de un accidente o desorientación, estos obstáculos pueden ser altavoces colocados a una altura baja es decir a una altura inferior de 2.10 m, de modo que al obstaculizar el camino esto puede ser perjudicial para todos los usuarios que transitan dentro del espacio educativo así como también para personas con discapacidad visual ya que estas personas suelen utilizar las paredes para orientarse y estos obstáculos limitan su movilidad segura.
- Las puertas deben tener un ancho mínimo de 0.80 m para permitir el acceso de manera simultánea de varias personas ya sea en la misma o diferente dirección, así como también para los estudiantes que utilizan mochilas voluminosas o van cargados materiales escolares.
- Las manecillas de las puertas deben estar diseñadas para facilitar su uso sin necesidad de realizar un giro de muñeca, lo cual es importante debido a que muchas personas sobre todo los niños más pequeños pueden presentar dificultad para hacer dicho movimiento o incluso aquellas personas con discapacidad motriz.

Por otra parte, como señala Carrasco et al. (2002, citado en Trujillo,2014), los espacios escolares no solo deben cumplir con los requisitos básicos para la enseñanza, sino que también deben convertirse en entornos agradables y accesibles para todos los alumnos, de tal manera que es necesario tener en cuenta las siguientes características clave, deben ser ampliables lo que implica la posibilidad de realizar futuras expansiones si surge la necesidad de implementar nuevos servicios, es importante que además sean convertibles para que los espacios puedan ajustarse a las diferentes necesidades polifacéticas de forma que sean utilizados para diversas funciones, como aulas multifuncionales y maleables, es decir, que los espacios se puedan modificar sin incurrir en grandes costos, mediante el uso de elementos flexibles como puertas móviles o sistemas modulares. Estas características aseguran que las escuelas puedan evolucionar y sean adecuadas no solamente para el presente, sino que también estén preparados para los cambios y desafíos del futuro, contribuyendo a una educación inclusiva y flexible que se adapta a las necesidades de toda la comunidad educativa y evoluciona conjuntamente con los estudiantes.

#### **1.2.4 Características de accesibilidad para estudiantes con NEE asociadas a una discapacidad**

En el contexto educativo actual, la inclusión es un aspecto crucial para garantizar que cada estudiante acceda a una enseñanza de calidad, respetando sus características individuales sin exclusiones. Las Necesidades Educativas Específicas (NEE) asociadas a una discapacidad

requieren un enfoque educativo especializado para eliminar los obstáculos que dificultan a los estudiantes aprender y participar plenamente en el aula.

Las características de accesibilidad juegan un papel crucial para construir un ambiente educativo inclusivo y accesible que garantiza oportunidades equitativas para todos. Estas estrategias abarcan una amplia gama de medidas y apoyos dirigidos a estudiantes con NEE asegurando su participación activa en el proceso de aprendizaje.

Diversos autores han identificado varias características específicas de accesibilidad que deben adaptarse según el tipo de discapacidad que pueden tener los estudiantes dentro de la institución educativa. Estas características permiten que los estudiantes participen plenamente en el ámbito educativo sin ninguna limitación.

- *Estudiantes con discapacidad Física:*

El espacio físico dentro de las unidades educativas debe cumplir con parámetros de accesibilidad y buena iluminación, garantizando un ambiente cómodo y seguro para todos los estudiantes. Esto incluye adaptaciones arquitectónicas como rampas, pasillos amplios, ascensores, escritorios ajustables para el aula y servicios sanitarios con las medidas adecuadas. Estas adaptaciones son esenciales para asegurar que todos los estudiantes con discapacidad física tengan una mayor autonomía en el desplazamiento y el acceso a todos los recursos educativos (Ramírez, 2010).

- *Estudiantes con discapacidad Intelectual:*

Para facilitar la participación de los estudiantes con discapacidad intelectual se debe utilizar un vocabulario claro junto con ayudas visuales, además las instrucciones en los exámenes, tareas o trabajos deben estar segmentadas y disminuir los ejercicios de ser el caso e incluso considerar los intervalos de tiempo entre las preguntas, incluir cintas de audio e información de texto simplificada, adaptándose al ritmo de trabajo del estudiante, obteniendo así un aprendizaje más significativo y accesible para todos (UNICEF, 2019).

Por otro lado, se sugiere el uso de las TIC para facilitar la interacción de todos los estudiantes dentro del entorno educativo, sobre todo son esenciales para el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad intelectual ya que estas aplicaciones digitales permiten que los estudiantes avancen a su propio ritmo en un ambiente inclusivo y autónomo, debido a las adaptaciones de los contenidos mediante estos programas y recursos digitales se promueve el desarrollo de los temas de aprendizaje avanzando así en su proceso académico. (Herrera & Aranguren, 2023)

- *Estudiantes con discapacidad Sensorial:*

Para aquellos estudiantes con discapacidad visual, ya sea ceguera total o baja visión se requiere contar con herramientas específicas como textos en braille, audiolibros, textos con un aumento considerable de letra, mientras que para los estudiantes sordos o con dificultades auditivas es esencial la utilización de intérpretes en lengua de señas, subtítulos y sistemas de amplificación. Estas adaptaciones permiten que el método de enseñanza esté disponible en una variedad de formatos accesibles, de manera que el

estudiante puede aprender sin importar sus limitaciones y a la vez se promueve la participación de todos los estudiantes en el aula. (UNICEF, 2019)

Sin embargo, Burgstahler (2013), describe algunas características generales que se deben tomar en cuenta en el ámbito educativo para asegurar la accesibilidad y la calidad académica de los estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad, en las cuales se destacan las siguientes:

- *Tecnología de Asistencia Integrada*: Enfatiza la importancia de integrar herramientas tecnológicas asistenciales como lectores de pantalla y programas de reconocimiento de voz, para mejorar la accesibilidad en entornos educativos.
- *Acceso Universal a Recursos Educativos*: Propone que todos los recursos educativos, desde materiales impresos hasta contenido en línea, deben estar disponibles en formatos accesibles para satisfacer las necesidades de todos los estudiantes.
- *Apoyo Personalizado y Acomodaciones*: Aboga por la provisión de apoyo personalizado y acomodaciones específicas, como tiempo adicional en exámenes o intérpretes de lengua de señas. Estas acciones no solo buscan garantizar su integración en el entorno educativo, sino crear también un espacio que demuestre un compromiso con la igualdad y el respeto hacia la diversidad.
- *Eliminación de barreras físicas*: La señalética de instrucciones tanto de emergencia como informativa debe ser clara y visible con letras en alto contraste es esencial para orientar y proteger a todas las personas, especialmente aquellas con discapacidades, además espacios como baños, aulas y otras instalaciones deben ser físicamente accesibles para ser usadas por personas en sillas de ruedas o andadores.

### **1.2.5 La accesibilidad educativa en el marco del DUA**

El Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) se plantea como un enfoque innovador que tiene como objetivo superar los obstáculos relacionados con el acceso y la participación en el proceso de aprendizaje. Este enfoque propone un marco adaptable y personalizado que considera la diversidad de los estudiantes y fomenta un ambiente inclusivo en el entorno educativo. De acuerdo con Alba (2015), el DUA surgió inicialmente en el ámbito de la arquitectura y luego se ha ido extendiendo con éxito a diversos ámbitos, encontrado su camino en la educación con el respaldo de herramientas tecnológicas. En la actualidad, se considera fundamental para la educación inclusiva.

Solano (2020), menciona que “el DUA promueve un diseño que sea conveniente, accesible y comprensible para todo tipo de usuario, independientemente de sus particularidades, por lo que intenta eliminar adaptaciones o soluciones especializadas, que siempre terminan segregando a algún sector de la población” (p.105). En este sentido se considera que el DUA se alinea con los principios de la arquitectura inclusiva que también promueve espacios accesibles que integra a toda la población, además de promover la flexibilidad en el diseño de materiales y métodos de enseñanza útiles y funcionales para gran parte de los estudiantes, de esta forma el DUA contribuye a una educación verdaderamente inclusiva y equitativa donde todos tienen la oportunidad de desenvolverse y desarrollar sus capacidades en un ambiente adaptado para todos por igual.

Esta perspectiva es fundamental, ya que apunta a la construcción de un sistema educativo que celebre y atienda la variedad de capacidades y necesidades de los estudiantes. Al adoptar un enfoque basado en el DUA, los docentes y quienes diseñan el currículo tienen la posibilidad de crear entornos de aprendizaje convenientes, accesibles y comprensibles para todos, lo que fomenta un sentido de pertenencia y equidad en el aula. La eliminación de barreras de acceso favorece tanto a los estudiantes con discapacidad, como al resto de la comunidad estudiantil, al permitirles participar plenamente en el proceso de aprendizaje y permitir que cada estudiante desarrolle su máximo potencial.

Es importante destacar que muchas veces los docentes por falta de conocimiento consideran que al brindar un trato igualitario en el aula de clases ya se está atendiendo a la diversidad, sin embargo, al momento de planificar o realizar las actividades con los estudiantes se evidencia cierta exclusión dentro del aula, ya que unos aprenden más rápido que otros, debido a que existen distintos estilos de aprendizaje y de expresión según cada estudiante (Palaguachi-Tenecela et al., 2020). Por lo tanto, el Diseño Universal implica cambiar de perspectiva e ir más allá de un enfoque centrado en el estudiante promedio, para de este modo poder atender a la gran variedad de características que existen en las aulas de aprendizaje. Allí coexisten estudiantes con diferentes niveles de conocimiento previo, diversas habilidades lectoras y matemáticas, etc. Esta pluralidad nos reta y nos inspira a crear experiencias de aprendizaje que responda a todos y cada uno de ellos (Agustí et al., 2021).

A la vez se debe considerar que, dentro del contexto del DUA, la accesibilidad educativa se logra a través de la aplicación de tres principios fundamentales, los cuales se basan en la investigación neurocientífica de (Alba et al., 2013)

- *Principio I: Múltiples Formas de Representación.* Aborda el “qué” del aprendizaje. Centrándose en ofrecer el contenido de manera variada, utilizando distintos medios, como texto, imágenes, audio y video, para permitir que los estudiantes accedan a la información de formas que se ajusten a sus necesidades individuales.
- *Principio II: Múltiples Formas de Acción y Expresión.* Se refiere al “cómo” ocurre. Se enfoca en proporcionar a los estudiantes diversas opciones para interactuar con el material de aprendizaje y demostrar lo que saben, permitiendo así que utilicen sus habilidades y fortalezas individuales, como por ejemplo se puede presentar las actividades académicas de forma oral, escrita, videos, esquemas, etc.
- *Principio III: Múltiples Formas de Implicación.* Trata sobre el “porqué” del aprendizaje, enfocándose en la importancia de los aspectos emocionales y motivacionales que influyen en el aprendizaje de cada estudiante reconociendo que cada uno responde de manera diferente a los estímulos, por lo que ofrece diferentes estrategias para despertar el interés y garantiza la participación activa de todos, además de que proporciona diferentes métodos para mantener el esfuerzo, la persistencia y la motivación durante las actividades escolares, fomentando un aprendizaje más significativo e inclusivo.

Espada et al.(2019) en su estudio concluyen que, para fortalecer la calidad educativa, la inclusión y la igualdad de oportunidades, es indispensable continuar brindando formación

docente en estas áreas. Argumentan que la formación actual no ha sido suficiente, por lo que se vuelve urgente capacitar a los educadores en áreas como la atención a la diversidad, educación inclusiva y el DUA. Esto les proporciona las herramientas necesarias para implementar estos enfoques en el aula, teniendo como objetivo principal el desarrollo integral de todos los estudiantes.

### **1.3 Los espacios inclusivos como parte del enfoque de inclusión educativa**

La inclusión educativa es un concepto amplio que busca no solo integrar a todos los estudiantes en el sistema educativo, sino también ofrecerles espacios adecuados donde puedan desarrollarse plenamente. En este contexto el diseño y uso de espacios educativos juegan un papel crucial. La investigación de Herrero-Martín (2018), subraya que “la estética del espacio, su relación con el entorno natural, el conocimiento del espacio por parte del observador y el uso subjetivo del espacio” (p.17) son factores esenciales para que estos lugares respondan eficazmente a las necesidades individuales de los estudiantes. Esta perspectiva requiere que dichos espacios educativos deben ir más allá de su función arquitectónica y utilitaria, para considerarse como entornos inclusivos y participativos que faciliten una experiencia de aprendizaje completa para todos.

Para promover un enfoque inclusivo es importante que los espacios educativos se diseñen considerando la diversidad de los estudiantes ya que un espacio pobremente estructurado puede afectar negativamente la disposición de los estudiantes hacia el aprendizaje. En este sentido el diseño de espacios educativos inclusivos puede ir de la mano con el uso de recursos naturales, debido a que los entornos rodeados de elementos naturales como jardines o espacios al aire libre suelen recibir valoraciones positivas por parte de los estudiantes, ya que estos espacios contribuyen a un equilibrio psicológico y emocional. Creando así un ambiente de aprendizaje agradable y acogedor (Herrero-Martín, 2018).

### **1.4 Marco Legal de la inclusión y accesibilidad**

En Ecuador, el sistema legal sobre inclusión y accesibilidad se encuentra fundamentado en un conjunto de leyes y normativas que buscan asegurar el derecho de toda persona a recibir una educación equitativa y sin barreras. Una de sus principales bases es la Constitución de la República del Ecuador (2008), estableciendo en sus artículos de derecho a una educación inclusiva y accesible para todos, como menciona en el artículo Nro.47 “El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social” (p.23). Es decir, las personas con discapacidad cuentan con el derecho a participar de manera equitativa y plena en sociedad, respaldada por medidas que aseguran su inclusión y acceso en diversas áreas, incluyendo la educación, los servicios de salud, el empleo y los espacios públicos, fomentando su autonomía y eliminando barreras que impidan su integración.

Por otra parte, tomando como referencia a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2021), establece una base normativa que regula la educación en Ecuador bajo los principios

de interculturalidad, equidad e inclusión. Este marco legal subraya la importancia de crear entornos educativos en los que todos los estudiantes, especialmente aquellos con necesidades educativas específicas o en situación de vulnerabilidad puedan desarrollarse y aprender en condiciones justas y equitativas. Además, enfatiza la obligación de las instituciones educativas de realizar adaptaciones no solo en los programas de estudio, sino que también en la infraestructura, capacitaciones al personal educativo en estrategias inclusivas y el uso de recursos accesibles. Todas estas medidas tienen como meta garantizar la equidad en el acceso al proceso educativo para los estudiantes con discapacidad.

Del mismo modo la Ley Orgánica de Discapacidades (2012), menciona dos artículos en los que se trata el tema de la inclusión y la accesibilidad en la educación, a través de dos artículos. El artículo 28. el cual habla de educación inclusiva haciendo énfasis en la implementación de medidas pertinentes para asegurar que los estudiantes con necesidades específicas accedan a una educación adaptada y accesible. En este sentido la autoridad educativa tiene la responsabilidad de promover un entorno de aprendizaje que cuente con el apoyo de personal capacitado que facilite el proceso educativo de los estudiantes y el artículo 33 el cual se centra en la accesibilidad a la educación, aquí la ley demanda que la autoridad educativa junto con los gobiernos locales supervise y garantice que las instituciones, tanto de educación básica como superior, públicas y privadas, ofrezcan instalaciones accesibles las cuales cumplan con los principios de diseño universal y dispongan de herramientas y tecnologías de apoyo específicas para personas con discapacidad.

Otro componente clave en este marco legal es el Manual de lineamientos de infraestructura educativa, que especifica los requisitos de infraestructura accesible para todos los niveles del sistema educativo. Esto incluye la construcción de rampas, la adecuación de espacios como baños y pasillos para estudiantes con movilidad reducida, la implementación de señalización visual, táctil, etc. Esta normativa que también contempla el uso de recursos didácticos accesibles como materiales en braille, audiolibros y herramientas tecnológicas, busca garantizar que el entorno educativo sea inclusivo desde el punto de vista físico y didáctico. Asimismo, se promueve el diseño universal en la construcción independientemente de sus habilidades, puedan desplazarse y participar en las actividades escolares sin obstáculos. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2022)



## CAPÍTULO II: MATERIALES Y MÉTODOS

### 2.1 Tipos de Investigación

Este estudio se desarrolla bajo un enfoque cualitativo “también conocido como investigación naturalista, fenomenológica o interpretativa es una especie de (paraguas) en el cual se incluye una variedad de concepciones, visiones, técnicas y estudios no cuantitativos. Se utiliza en primer lugar para descubrir y perfeccionar preguntas de investigación” (Hernández et al., 2014, pág. 19). Dentro de la presente investigación se realizará un análisis de contenido para comprender las vivencias y percepciones de los diferentes integrantes de la comunidad educativa en relación con la accesibilidad y el diseño de los espacios inclusivos dentro de la institución educativa.

El diseño de investigación adoptado es el estudio de caso. Según Posso (2016), esta investigación se utiliza para llevar a cabo un análisis profundo y detallado de la unidad social específica, la cual puede ser una persona, una familia, un grupo, una institución social o una comunidad. De manera que la investigación de estudio de caso me permitirá analizar de manera exhaustiva y detallada los aspectos de espacios inclusivos y accesibilidad en la Unidad Educativa Ibarra, proporcionando información valiosa y específica que puede ser utilizada para realizar mejoras.

### 2.2. Métodos, Técnicas e instrumentos de Investigación

#### 2.2.1 Métodos

Para llevar a cabo esta investigación se utilizaron una variedad de métodos lógicos y generales. A continuación, se ofrece una descripción detallada de cada uno:

**Método Inductivo.** – Según Posso (2016) “Este método permitirá analizar científicamente una serie de hechos y acontecimientos de carácter particular para llegar a generalidades que sirvan como referente en la investigación” (p.310). Este enfoque fue utilizado principalmente en el capítulo III de la presente investigación, centrado en los resultados y discusión, donde se evaluaron distintos indicadores de manera individual para establecer conclusiones amplias y aplicables.

**Método Deductivo.** – Tomando en cuenta que este método va de lo general a lo particular o individual, fue empleado principalmente en la construcción del fundamento teórico. Este proceso requirió un análisis conceptual detallado sobre las características de los entornos inclusivos y accesibles, con el objetivo de desglosar los elementos clave y los tópicos que forman parte de la investigación, los cuales son fundamentales para poder identificar si cumplen o no con los estándares necesarios para ser accesibles.

**Método Analítico-Sintético.** – Según Rodríguez & Alipio, (2017) “El análisis se produce mediante la síntesis de las propiedades y características de cada parte del todo, mientras que la síntesis se realiza sobre la base de los resultados del análisis” (p.9). Dado que los procesos de análisis y síntesis son procesos interdependientes y complementarios, ya que el análisis condice a una comprensión detallada y la síntesis permite integrar dicha comprensión en un

todo coherente, este método fue empleado a lo largo de todo el desarrollo del informe de investigación. Su aplicación se intensificó particularmente en la sección de resultados y discusión, donde tras examinar detalladamente cada una de las variables e indicadores fue necesario relacionar estos resultados con la teoría y estudios similares de una manera sintética.

### **2.2.2 Técnicas e Instrumentos**

En esta investigación se emplearon dos herramientas metodológicas principales: la ficha de observación y la entrevista, ambas diseñadas cuidadosamente para obtener datos relevantes y precisos.

En el caso de la observación como instrumento se aplicó la “ficha de observación” diseñada para registrar una variedad de indicadores relacionados con las variables de áreas deportivas y recreativas, áreas académicas y áreas de servicio, los mismos que se detallan en el número 2.4 del presente capítulo. Adicionalmente se usó una cámara para capturar evidencia visual de los elementos observados, lo que facilitó un análisis más detallado de cada indicador.

En el caso de la entrevista el cuestionario o preguntas fueron establecidos con los criterios de accesibilidad física, sensorial, cognitiva y emocional. Las dos técnicas de inmersión fueron aplicadas durante los primeros días del mes de junio de 2024, en el caso específico de la entrevista esta fue dirigida a la coordinadora del Departamento de Apoyo Psicopedagógico la cual es la principal fuente de información que tiene más cercanía con temas relacionados a la inclusión y la accesibilidad para los estudiantes de la comunidad educativa.

### **2.3 Preguntas de Investigación**

A partir de los objetivos específicos planteados, se formularon las siguientes preguntas de investigación, orientadas a profundizar en el análisis y abordar de manera precisa la problemática estudiada.

1. ¿En qué estado están los espacios físicos inclusivos y las rutas de acceso en la Unidad Educativa Ibarra?
2. ¿Cuáles son las políticas y los procedimientos referentes a la accesibilidad que actualmente garanticen la participación activa de los integrantes de la comunidad educativa?
3. ¿Qué barreras limitan una plena accesibilidad en la Unidad Educativa Ibarra?

## 2.4 Matriz de operacionalización de variables

Tabla 1

Matriz de variables

VARIABLES	INDICADORES	TÉCNICA	FUENTES DE INFORMACIÓN
Áreas deportivas y recreativas	1 ¿Existe un numero adecuado de canchas deportivas para toda la institución? 2 ¿En qué estado se encuentran las áreas recreativas de la institución? 3 ¿El cumplimiento de estándares de seguridad (pisos o suelos adecuados) en las canchas deportivas para la participación en actividad física de todos los estudiantes es? 4 ¿La señalética de las áreas deportivas es? 5 ¿La iluminación de las áreas deportivas es? 6 ¿El número de áreas recreativas (juegos, patios, etc.) para toda la institución es? 7 ¿El estado de las áreas recreativas de la institución es? 8 ¿El cumplimiento de estándares de seguridad (pisos o suelos adecuados) en las áreas recreativas es? 9 ¿La señalética de las áreas recreativas es? 10 ¿La iluminación de las áreas recreativas es? 11 ¿La adaptación de los juegos para estudiantes con discapacidad es?	Observación	Juegos Canchas deportivas Patios Coliseo Áreas recreativas.
Áreas académicas	12 ¿El número de aulas para toda la institución es? 13 ¿El estado en que se encuentran las aulas de la institución es? 14 ¿El cumplimiento de estándares de dimensiones en función del número de estudiantes en las aulas es? 15 ¿El estado en que se encuentran los pisos de las aulas es? 16 ¿El cumplimiento de los estándares en cuanto a la iluminación de las aulas es? 17 ¿El cumplimiento de los estándares en cuanto a la ventilación de las aulas es? 18 ¿La señalética de las aulas es? 19 ¿El estado de la biblioteca en la institución es? 20 ¿El cumplimiento de los estándares de dimensiones en la biblioteca es? 21 ¿El número de sillas y mesas para lectura en la biblioteca es? 22 ¿El estado en que se encuentran los pisos de la biblioteca es?	Observación	Aulas Pisos Ventilación Biblioteca Conexión a internet.

	<p>23 ¿Los estándares en cuanto a la iluminación de la biblioteca es?</p> <p>24 ¿Los estándares en cuanto a la ventilación de la biblioteca es?</p> <p>25 ¿La señalética de la biblioteca es?</p> <p>26 ¿Los espacios en la biblioteca para personas con NEE son?</p> <p>27 ¿El material que existe en la biblioteca (textos, audios, etc.) para estudiantes con NEE es?</p> <p>28 ¿La conexión a internet en la biblioteca es?</p> <p>29 ¿Las condiciones de accesibilidad para estudiantes con NEE asociadas a una discapacidad física en la biblioteca son?</p>		
Áreas de servicios:	<p>30 ¿El espacio de la zona de bar es?</p> <p>31 ¿El estado de la infraestructura de la zona de bar es?</p> <p>32 ¿La señalética del bar es?</p> <p>33 ¿Las condiciones del comedor en el bar son?</p> <p>34 ¿El número de baños, según los estándares, para toda la institución es?</p> <p>35 ¿El estado en que se encuentran los baños de la institución es?</p> <p>36 ¿Los estándares de seguridad de pisos o suelos adecuados en los baños son?</p> <p>37 ¿La señalética de las áreas de baños es?</p> <p>38 ¿La iluminación de los baños es?</p> <p>39 ¿La accesibilidad a baños para personas con discapacidad es?</p> <p>40 ¿El estado en que se encuentran las oficinas de la institución es?</p> <p>41 ¿Los estándares de seguridad en pisos o suelos adecuados en las oficinas son?</p> <p>42 ¿La señalética de las áreas de oficinas es?</p> <p>43 ¿La iluminación de las áreas oficinas es?</p> <p>44 ¿La accesibilidad, en las áreas de oficinas, para personas con NEE asociadas a una discapacidad es?</p>	Observación	Bar Comedor Baños Oficinas,
Accesibilidad Física	<p>1 ¿Considera que todo el alumnado puede desplazarse, llegar, entrar y permanecer en los diferentes lugares de la institución de manera cómoda?</p> <p>2 ¿Se favorece un entorno en el que el alumnado con alguna discapacidad pueda tener la máxima autonomía?</p>	Entrevista	Espacios físicos de la institución
Accesibilidad Sensorial	<p>3 Para los estudiantes con problemas de audición (sordera o hipoacusia), ¿Se tiene en cuenta sus necesidades para la movilidad y en el diseño de actividades en clase?</p>	Entrevista	Movilidad y adaptaciones

	4 Para estudiantes con problemas de visión (ceguera, baja visión, daltonismo, etc), ¿Se tiene en cuenta sus necesidades para la movilidad y en el diseño de actividades?		
Accesibilidad Cognitiva	<p>5 ¿En general, el alumnado entiende las actividades, comprende lo que pasa en el aula y sabe utilizar los materiales necesarios para realizar actividades?</p> <p>6 ¿Sabén los estudiantes a quién acudir en caso de que tengan un problema en la unidad educativa?</p> <p>7 ¿Los materiales y el contenido de la actividad tienen en cuenta la perspectiva de género? ¿y las diferencias culturales?</p> <p>8 ¿Para los estudiantes que requieren algún apoyo o ayuda específica para la comunicación, se tiene en cuenta sus necesidades para su movilidad y en el diseño de las actividades?</p>	Entrevista	Materiales de apoyo y adaptaciones curriculares
Accesibilidad emocional	<p>9 ¿Se diseñan tareas y los requisitos de la materia para que todo el alumnado se sienta seguro en su desempeño?</p> <p>10 Al diseñar las actividades, ¿Se tiene en cuenta si alguien en la clase está viviendo una situación familiar o personal que pueda suponer una barrera emocional para el aprendizaje y la participación?</p> <p>11 Si llega alguien nuevo al curso o grado, ¿Cuenta con un protocolo de acogida?</p>	Entrevista	Contención emocional, adaptaciones

*Nota 1:* En el interior de la ficha de observación se ha elaborado un diseño que incluye las siguientes opciones de respuesta:

1. Nada satisfactorio o deficiente
2. Poco Satisfactorio o regular
3. Medianamente satisfactorio o bueno
4. Algo satisfactorio o muy bueno
5. Muy satisfactorio o excelente

A demás de las alternativas de respuesta para cada indicador, se añadió un espacio destinado a observaciones, en este apartado se fundamentaron las respuestas de acuerdo con los estándares reconocidos a nivel nacional e internacional, con el propósito de identificar si cada indicador se encontraba en condiciones óptimas para brindar acceso a toda la comunidad educativa y si cumplía o no con los parámetros establecidos legalmente.

*Nota 2:* En el caso de la entrevista a la Coordinadora del departamento de Apoyo Psicopedagógico, se formularon preguntas abiertas orientadas a abordar cada uno de los indicadores, en la cual se pudo profundizar acerca de la realidad de la institución y las distintas barreras que tienen los estudiantes con discapacidad al momento de moverse dentro de la Unidad Educativa Ibarra.

## **2.5 Participantes**

Al ser un estudio de caso el elemento investigado fueron las variables planteadas en el ítem anterior. Estas se analizaron en el campus central de la Unidad Educativa Ibarra, ubicado en la intersección de la Av. Mariano Acosta y Gabriela Mistral, en la parroquia San Francisco de la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura. La entrevista se llevó a cabo con la participación de la coordinadora del Departamento de Apoyo Psicopedagógico como informante cualificado.

## **2.6 Procedimiento y análisis de datos**

Se diseñó una ficha de observación basada en la matriz de operacionalizaciones de variables, posteriormente se realizó una observación preliminar en las distintas áreas del campus El Olivo de la Universidad Técnica del Norte para validar el instrumento. Tras efectuar ajustes en la forma y contenido de algunos indicadores, se llevó a cabo la observación definitiva en la Unidad Educativa Ibarra, que se encuentra ubicada en las calles Av. Mariano Acosta y Gabriela Mistral, Provincia de Imbabura, Ciudad Ibarra, Parroquia San Francisco. Cabe señalar que tanto la observación como la aplicación de la entrevista contaron con los permisos correspondientes del rector la máxima autoridad de la institución, así como el consentimiento informado para el registro en audio de la entrevista.

El análisis y la discusión de los resultados se estructuraron en función de cada indicador evaluado en la observación y la entrevista. Para ello se emplearon las respuestas registradas en la ficha de observación, las notas derivadas de las observaciones realizadas en cada indicador y las respuestas obtenidas en la entrevista.

## **CAPÍTULO III: RESULTADOS Y DISCUSION**

### **3.1 Áreas deportivas y recreativas**

#### **a) Número de canchas deportivas**

Se obtiene un valor muy satisfactorio ya que la institución cuenta con el número adecuado de canchas deportivas en el bloque central, entre ellas están un estadio, tres canchas de básquet, una de ecuavóley y un coliseo para la recreación y utilización por parte de los estudiantes.

#### **b) Estado de áreas deportivas**

El estado de las áreas deportivas de la institución tiene un valor medianamente satisfactorio ya que en algunas de las canchas de básquet no se encuentra en buenas condiciones, es decir su piso tiene ciertas grietas que pueden ser un impedimento para la correcta accesibilidad y movilización de los estudiantes, sin embargo, las demás áreas deportivas tienen un correcto mantenimiento.

#### **c) Estándares de seguridad**

Los estándares de seguridad dentro de las canchas deportivas para la participación de las diferentes actividades físicas de todos los estudiantes tienen un valor que corresponde a medianamente satisfactorio debido a que no posee pisos antideslizantes ni rampas con las medidas adecuadas para la seguridad y movilización de los integrantes de la comunidad educativa, además algunos de los pisos de las diferentes canchas deportivas cuentan con grietas y baches siendo esta una barrera que impide el acceso de manera segura y autónoma sobre todo a los estudiantes con discapacidad física.

#### **d) Señalética áreas deportivas**

La señalética de las áreas deportivas es poco satisfactorio, debido a que no posee señalética de orientación para que los estudiantes puedan direccionarse a las diferentes instalaciones deportivas, ni mucho menos se utiliza el sistema braille para personas con ceguera total y según la Norma Ecuatoriana de Construcción (NEC) los requisitos mínimos de accesibilidad para orientación y señalización es que la señalética debe contener pictogramas y texto en alto relieve, sin embargo el piso de cada área deportiva sobre todo en las canchas de básquet si cuenta con las delimitaciones del área de juego con líneas de color blanco de aproximadamente 10 cm de grosor.

#### **e) Iluminación de las áreas deportivas**

Se obtiene un valor que corresponde a muy satisfactorio ya que las canchas y áreas deportivas cuentan con iluminación natural lo que quiere decir que las instalaciones están ubicadas en espacios abiertos en los cuales se aprovecha al máximo la luz natural, además de que cuenta con iluminación artificial como reflectores para las diferentes actividades que se pueden propiciar en la jornada de la nocturna.

#### **f) Número de áreas recreativas**

El número de áreas recreativas dentro de la Unidad Educativa Ibarra en el bloque central es poco satisfactorio dentro de la escala de Likert, esto se debe a que la institución no cuenta

con parques, áreas de juegos infantiles, ni con el suficiente mobiliario como mesas o bancos dedicadas al ocio y relajación de los estudiantes, además de que la mayoría de los espacios recreativos no cuentan con rampas o señalización en braille lo que imposibilita el acceso a estudiantes con discapacidad.

#### **g) Estado de áreas recreativas**

Las áreas recreativas de la institución reflejan un valor que corresponde a poco satisfactorio según la ficha de observación aplicada, debido a que los espacios recreativos son pequeñas zonas con áreas verdes o áreas sociales, las cuales no son accesibles para estudiantes con discapacidad física, además de la evidente presencia de obstáculos y desniveles en los patios de cemento lo cual puede provocar accidentes, como también la notable ausencia de la zona de juegos.

#### **h) Estándares de seguridad (pisos o suelos adecuados) en las áreas recreativas**

Los estándares de seguridad de pisos o suelos en las áreas recreativas son poco satisfactorios, especialmente debido a la presencia de baches y desniveles significativos en los pisos, lo cual representa un riesgo para la seguridad de los usuarios, ya que pueden causar tropiezos y caídas, especialmente para niños y personas con movilidad reducida. Según normativas tanto nacionales como internacionales de seguridad en espacios públicos, se establece que los pisos deben mantenerse libres de obstáculos y asegurar una superficie uniforme y segura para todos los usuarios, criterios que no se cumplen adentro de esta área.

#### **i) Señalética de las áreas recreativas**

Según la observación la señalización de las áreas recreativas es deficiente según la evaluación realizada. Ya que no se ha implementado ningún sistema de señalización que oriente a los usuarios dentro del espacio recreativo.

#### **j) Iluminación de áreas recreativas**

La iluminación de las áreas recreativas es deficiente. Debido a que estas áreas dependen únicamente de la iluminación natural, lo que limita su uso seguro y adecuado durante horas de poca luz o en condiciones climáticas adversas, según estándares nacionales e internacionales de seguridad y accesibilidad, es esencial que las áreas recreativas cuenten con una iluminación artificial adecuada para garantizar la visibilidad y seguridad de todos los usuarios en todo momento.

#### **k) Adaptación de juegos para estudiantes con discapacidad**

Dentro de la institución educativa no existe juegos recreativos ni mucho menos juegos adaptados para estudiantes con discapacidad por lo que se obtiene un valor que corresponde a nada satisfactorio o deficiente.

### **3.1.1 Áreas académicas**

#### **a) Número de aulas**

El número de aulas que se encuentran dentro de la institución educativa es medianamente satisfactorio. Si bien es cierto existe aulas para todos los estudiantes de la unidad educativa, sin embargo, debido a la gran demanda estudiantil la biblioteca se vio en la obligación de



convertirse en otra aula al igual que algunos de los centros de cómputo. Actualmente la unidad educativa cuenta con aproximadamente 41 aulas en las cuales existe entre 30 a 40 estudiantes por aula, encontrándose así en la capacidad optima de estudiantes dentro del manual de lineamiento de infraestructura educativa.

#### **b) Estado de las aulas**

El estado de las aulas tiene un valor que corresponde a medianamente satisfactorio. Aunque las aulas cumplen con algunos de los requisitos básicos para el desarrollo de actividades académicas existen ciertas aulas que no cumplen con el mantenimiento adecuado, por lo que existe aspectos que se podrían mejorar como la calidad de los acabados y un excelente mobiliario como pupitres y sillas, además de ventanales en perfecto estado sin roturas ni grietas, ya que estos pueden ser un riesgo para los estudiantes que se encuentre en esa aula.

#### **c) Estándares de dimensiones en función del número de estudiantes en las aulas**

Los estándares de dimensiones según el número de alumnos en las aulas son poco satisfactorios, valor obtenido dentro de la escala de la ficha de observación, debido a que gran parte de las aulas no cumplen con el área de 1.80 m<sup>2</sup> por estudiante dado que las dimensiones de ciertas aulas no son lo suficientemente espaciosas para la correcta movilización de los estudiantes, además de la gran población estudiantil por aula, lo que dificulta el desarrollo óptimo de las actividades académicas.

#### **d) Estado de los pisos de las aulas**

El estado actual de los pisos de las aulas obtiene un valor que corresponde a poco satisfactorio, dado que los revestimientos presentan cierto desgaste y los pisos no son antideslizantes ni posee piso podotáctil para que las personas con discapacidad visual se puedan movilizar y orientarse al momento de llegar al aula, lo cual representa un riesgo de accidentes.

#### **e) Estándares de iluminación en las aulas**

Los estándares de iluminación en las aulas de la institución educativa se consideran poco satisfactorio, dado que la mayoría de las aulas carecen de luz artificial, además se pudo observar que los focos se encuentran en mal estado o incluso no existen la cantidad de focos adecuados para una correcta iluminación dentro del aula. Tomando en cuenta que la Unidad Educativa oferta la modalidad nocturna debería contar con una correcta iluminación para la seguridad de los estudiantes y personal docente. Sin embargo, la iluminación natural es mucho mejor que la artificial lo que permite que los estudiantes puedan realizar sus actividades académicas de manera óptima.

#### **f) Estándares de ventilación en las aulas**

Los estándares de ventilación en el aula son poco satisfactorios, ya que la ventilación mecánica es insuficiente, lo que resulta en aulas mal ventiladas, especialmente en épocas de calor o en espacios con alta densidad de estudiantes. Esta deficiencia puede afectar negativamente la comodidad y la salud de los estudiantes, así como su capacidad para concentrarse. Comparado con los estándares nacionales e internacionales, que recomiendan una ventilación adecuada para asegurar un flujo constante de aire fresco y mantener una buena calidad del aire interior, las aulas actuales no cumplen con estos criterios, ya que es evidente que la ventilación natural no es suficiente para el numero de estudiante que existen por aula.

### **g) Señalética en las aulas**

La señalética en las aulas es medianamente satisfactoria. Las aulas cuentan con señalización básica que incluye indicaciones de salidas de emergencia. Sin embargo, falta una señalización más detallada que podría mejorar la orientación y seguridad dentro de las aulas, como instrucciones claras de evacuación y señalización inclusiva para personas con discapacidad. Comparado con los estándares nacionales e internacionales, que recomiendan una señalética clara y completa para asegurar la seguridad y accesibilidad de todos los usuarios, la señalización actual es aceptable, pero con espacio para mejoras que podrían aumentar significativamente su efectividad y cumplimiento normativo.

### **h) Estado de la biblioteca**

Dentro de la institución educativa se evidencio que actualmente no existe biblioteca, por lo que los ítems expuestos en la ficha de observación correspondiente al área académica no se cumplen, ya que debido a la gran demanda de estudiantes la Unidad Educativa Ibarra se vio en la obligación de retirar los elementos de la biblioteca y convertirla en un aula más de clase para la formación de los estudiantes.

## **3.1.2 Áreas de servicios**

### **a) Espacio del bar**

El espacio donde se encuentra la zona del bar tiene un valor que corresponde a nada satisfactorio, ya que el espacio de esta área es extremadamente limitada para la cantidad de estudiantes que tiene la institución por lo que se genera una congestión significativa durante el tiempo de receso, provocando dificultades para movilizarse y acceder a los servicio que ofrece el bar, además de que este espacio no cuenta con una área específica en la que los estudiantes con movilidad reducida o alguna discapacidad puedan acceder de manera segura, ni mucho menos cuenta con un menú en braille o ayudas visuales para los estudiantes con discapacidad visual o baja visión en el cual puedan acceder a los alimentos o servicios que brinde el bar.

### **b) Estado de la infraestructura del bar**

La infraestructura del bar es poco satisfactoria, debido a que se puede evidenciar que el diseño que posee este espacio no cuenta con el acceso adecuado para que los estudiantes puedan movilizarse libremente, dado que tiene barras que dificultan la movilidad y el acceso a estudiantes que se encuentren en silla de ruedas y/o presenten alguna dificultad de movilidad o discapacidad visual, además de que no cuentan con rampas que les permitan acceder al comedor que posee la institución educativa. Sin embargo, cuenta con las condiciones higiénico-sanitarias adecuadas y el equipo necesario para el almacenamiento seguro de alimentos.

### **c) Señalética del bar**

Dentro de la señalética del bar se obtiene un valor que equivale a poco satisfactorio, ya que a pesar de contar con señalética informativa la cual permite identificar donde se encuentra este espacio, no existe ningún tipo de señalética en braille el cual les permita a los estudiantes con discapacidad visual o baja visión orientarse dentro de la institución educativa.

### **d) Condiciones del comedor**

Las condiciones del comedor son deficientes, ya que este espacio no existe dentro de la unidad educativa, de modo que la ausencia de un comedor afecta significativamente a los estudiantes y al personal, al no contar con un lugar adecuado para consumir sus alimentos. De tal manera que se incumple con los estándares nacionales e internacionales que recomiendan la existencia de áreas dedicadas para comer las cuales deberían ser higiénicas y bien equipadas.

**e) Número de baterías sanitarias para toda la institución**

Se obtiene un valor que equivale a medianamente satisfactorio dentro de la ficha de observación en el número de baterías sanitarias para toda la institución educativa, ya que cuenta con la capacidad básica para satisfacer las necesidades de los estudiantes. Sin embargo, durante los momentos de mayor demanda esta cantidad de baños puede llegar a ser insuficiente, causando inconvenientes y posibles demoras, además no cuenta con un número adecuado de baterías sanitarias para personas con discapacidad física o movilidad reducida y el único que existe no se encuentra abierto para su facilidad de uso.

**f) Estado de los baños**

El estado en el que se encuentran los baños es algo satisfactorio, según la ficha de observación, los baños se encuentran en buenas condiciones y en constante mantenimiento el cual asegura la limpieza y el buen funcionamiento de todas las instalaciones, ya que cuenta con personal encargado de su mantenimiento.

**g) Estándares de seguridad de pisos o suelos en los baños**

Mediante la ficha de observación se obtuvo un valor que corresponde a medianamente satisfactorio en los estándares de seguridad de los pisos en esta área. Si bien los pisos están diseñados con material impermeable y de fácil limpieza, en este caso se evidencia la presencia de cerámica, en el cual se realiza un mantenimiento regular para asegurar su buen estado, existe áreas que podrían mejorar como la implementación de revestimiento antideslizante para garantizar una seguridad óptima para todos los estudiantes.

**h) Señalética en los baños**

La señalética en los baños es medianamente satisfactoria. Debido a que existen señales básicas que indican la ubicación de los baños, las salidas de emergencia etc. Sin embargo, existe oportunidades para mejorar la claridad y accesibilidad de la señalización, especialmente para personas con discapacidades o necesidades específicas. Por lo tanto, se recomienda revisar y actualizar las señales existentes para asegurar que sean fácilmente comprensibles y visibles para todos los usuarios.

**i) Iluminación de los baños**

La iluminación de los baños es medianamente satisfactoria, ya que cuenta con iluminación que permite una visibilidad adecuada para los usuarios. Sin embargo, existen áreas que debería implementarse para mejorar sobre todo en la distribución de la luz especialmente en áreas más amplias o esquinas menos iluminadas. Comparado con los estándares nacionales e internacionales de iluminación en espacios públicos, los baños cumplen con los requisitos mínimos para asegurar la comodidad y seguridad de los usuarios, aunque podrían implementarse medidas adicionales para mejorar la calidad general de la iluminación.

**j) Accesibilidad a los baños para personas con discapacidad**

La accesibilidad de los baños para personas con discapacidad es deficiente. Se evidencia que los baños no cuentan con las adaptaciones necesarias para facilitar acceso y uso adecuado para personas con discapacidades físicas, sensoriales o intelectuales. Ya que no se encuentran instaladas rampas accesibles, barras de apoyo adecuadas ni señalización inclusiva que indique la ubicación y el acceso a baños adaptados. Esta falta de accesibilidad no cumple con los estándares nacionales e internacionales que requieren la implementación de medidas inclusivas para garantizar que todos los individuos puedan utilizar los baños de manera segura y sin obstáculos

#### **k) Estado de las oficinas**

El estado de las oficinas es excelente. Es notable que las oficinas se encuentran en óptimas condiciones, con un diseño funcional y moderno que facilita el trabajo eficiente del personal. Los espacios están bien organizados y equipados con mobiliario adecuado y tecnología. Además, se mantiene una limpieza y mantenimiento regular que aseguran un ambiente profesional agradable. Comparado con los estándares nacionales e internacionales de calidad en el entorno laboral, las oficinas cumplen sobradamente con todos los requisitos para proporcionar un ambiente de trabajo cómodo, seguro y eficiente para el personal.

#### **l) Estándares de seguridad de pisos o suelos de las oficinas**

Los estándares de seguridad de pisos o suelos de las oficinas son poco satisfactorios, según la escala planteada. Ya que los pisos no cuentan con materiales antideslizantes, lo que representa un riesgo potencial de accidentes por resbalones, especialmente en condiciones de humedad o superficies mojadas. Esta falta de medidas preventivas puede comprometer la seguridad de los empleados y visitantes.

#### **m) Señalética de las oficinas**

La señalética de las oficinas es bastante satisfactoria. Debido a que se pudo observar que las oficinas están bien señalizadas con indicaciones claras que facilitan la orientación de los empleados y visitantes dentro del espacio. Las señales son visibles, están ubicadas estratégicamente y cumplen con los estándares de accesibilidad, lo que asegura que todos los usuarios puedan encontrar fácilmente las áreas y servicios requeridos.

#### **n) Iluminación de las oficinas**

La iluminación de las oficinas es excelente. Debido a que las oficinas están adecuadamente iluminadas con luz natural y artificial que crea un ambiente cómodo y productivo para el personal administrativo. De manera que la distribución de la iluminación es correcta por lo tanto asegura una visibilidad adecuada en todas las áreas de trabajo. Esto no solo contribuye al bienestar de los empleados, sino que también cumple con los estándares de iluminación recomendados para entornos laborales, promoviendo la eficiencia y reduciendo la fatiga visual.

#### **o) Accesibilidad en las áreas de oficinas para personas con discapacidad**

La accesibilidad en las áreas de oficinas para personas con discapacidad es deficiente. Ya que algunas oficinas están ubicadas en el segundo piso y carecen de rampas o ascensores que faciliten el acceso a personas con discapacidad física o movilidad reducida. Esta falta de accesibilidad no cumple con los estándares nacionales e internacionales que requieren la

implementación de medidas inclusivas para garantizar que todos los usuarios tengan la capacidad de acceder y utilizar las instalaciones de forma segura y sin obstáculos.

## **Discusión**

### **3.2 Áreas deportivas y recreativas**

Las áreas deportivas y recreativas de la institución presentan una evaluación diversa en cuanto a diferentes aspectos. La cantidad de canchas deportivas recibió una valoración muy satisfactoria, indicando que la infraestructura en términos de número y variedad de canchas es adecuada. La presencia de un estadio, tres canchas de básquet, una de voleibol y un coliseo satisface las necesidades de los estudiantes para diversas actividades deportivas. Según García & Martínez (2018), una escuela con un número considerable de estudiantes debe contar con múltiples canchas y áreas de recreación para fomentar la actividad física y el bienestar de los alumnos. La Unidad Educativa cumple con este criterio, proporcionando un entorno propicio para el desarrollo deportivo. Sin embargo, el estado de algunas áreas deportivas y los estándares de seguridad presentan áreas de mejora. González (2022), señala que la infraestructura debe permitir el máximo aprovechamiento y seguridad, lo que actualmente no se cumple plenamente debido a estas deficiencias. La Norma Ecuatoriana de Construcción (NEC) establece que la señalética debe ser clara y accesible para todos, incluyendo pictogramas y texto en alto relieve. La institución debe considerar estas normativas para mejorar la inclusión y accesibilidad en sus áreas deportivas. La iluminación de las áreas deportivas obtuvo una valoración muy satisfactoria, destacando el uso eficiente de la luz natural y artificial. Esto no solo facilita las actividades diurnas, sino que también durante la jornada nocturna, mejorando la funcionalidad de estas áreas. Comparado con otras investigaciones, como la de Manzano (2004), que resalta la importancia de la recreación y actividad física en el desarrollo educativo, la institución se alinea bien en ciertos aspectos, pero necesita mejorar en accesibilidad y seguridad.

### **3.3 Áreas académicas**

La teoría de la accesibilidad en contextos educativos enfatiza la importancia de que todo el estudiantado tengan igual acceso a los recursos educativos, lo cual incluye no solo el acceso físico a las instalaciones, sino también el acceso a materiales y tecnologías asistidas. Según Burgstahler (2013), la accesibilidad en la educación debe ser integral, abarcando desde el diseño de los edificios hasta la implementación de políticas inclusivas que fomenten la igualdad de oportunidades. Un estudio de Johnson et al. (2019), sobre la accesibilidad en universidades encontró que muchas instituciones aún no cumplen con las normas de accesibilidad en sus edificios académicos, lo que se refleja en nuestra evaluación. De manera similar, el trabajo de Davis (2017) revela que, aunque hay avances en la implementación de tecnologías asistidas, la falta de infraestructura adecuada sigue siendo un obstáculo significativo para los estudiantes con discapacidades. En la entrevista con la Psi. Encargada del departamento de apoyo psicopedagógico, Yépez (2024) menciona que, aunque se han realizado algunas mejoras en la accesibilidad académica, aún queda mucho por hacer para cumplir con los estándares internacionales. Asimismo, destacó que la accesibilidad tecnológica es crucial para el éxito académico de estos estudiantes, pero la falta de dispositivos y software adecuados es una limitación constante. Desde una perspectiva personal y profesional, se ha observado que la falta de accesibilidad en áreas académicas puede afectar significativamente el rendimiento y la integración de alumnos con discapacidades. Es esencial que las entidades educativas implementen un enfoque holístico para garantizar que todos los aspectos de la accesibilidad sean abordados, desde el diseño

físico de los edificios hasta la disponibilidad de recursos tecnológicos y educativos inclusivos.

### **3.4 Áreas de servicio**

Las áreas de servicio, como son los baños y zonas comunes, desempeñan una función fundamental en el bienestar del estudiante dentro de las instituciones educativas. Según estudios recientes García & Martínez (2023), menciona que es fundamental que estas áreas cumplan con altos estándares de higiene y accesibilidad para asegurar un ambiente equitativo y saludable. Investigaciones anteriores López & Sánchez (2021), destacan que la calidad de la infraestructura y el mantenimiento en estas áreas impacta directamente en la satisfacción de los usuarios. La evaluación actual revela varias deficiencias críticas: el espacio del bar sufre de congestión debido a su diseño limitado, lo cual dificulta el acceso y la movilidad, especialmente para estudiantes con discapacidades motoras. Además, carece de elementos como menús en braille o ayudas visuales, excluyendo a estudiantes con discapacidad visual. En cuanto a los baños, aunque se destacan por su limpieza y mantenimiento, enfrentan problemas graves de accesibilidad y señalización insuficiente para personas con discapacidad, incumpliendo estándares de inclusión según los estándares internacionales (Martínez, 2020). Por otro lado, las oficinas son bien equipadas y organizadas, proporcionando un entorno profesional y eficiente para el personal. Sin embargo, presentan desafíos significativos de accesibilidad en pisos superiores, sin rampas ni ascensores para personas con movilidad reducida según la evaluación de seguridad en pisos. Mejorar estas áreas es crucial para garantizar un ambiente educativo inclusivo, seguro y accesible, promoviendo la igualdad de oportunidades y el bienestar integral de toda la comunidad educativa.

## CONCLUSIONES

Los espacios físicos y las rutas diseñadas para el acceso dentro de la Unidad Educativa Ibarra presentan deficiencias significativas en términos de accesibilidad. Muchas instalaciones carecen de elementos básicos como rampas adecuadas, pasillos amplios y señalización accesible, lo que limita la movilidad de estudiantes con discapacidades y dificulta su plena inclusión en las actividades escolares. Además, la ausencia de una biblioteca funcional constituye una carencia importante que impacta negativamente, ya que restringe el desarrollo académico al privar a los estudiantes de un espacio crucial para la investigación, el aprendizaje autónomo y el acceso a recursos educativos. Esta situación refleja la necesidad urgente de evaluar y adecuar la infraestructura existente para garantizar el cumplimiento de los estándares de accesibilidad adecuados.

La Unidad Educativa Ibarra carece de políticas y procedimientos bien definidos que garanticen la participación activa y la accesibilidad de todos los integrantes de la comunidad educativa. Las normativas existentes resultan insuficientes y no se aplican de manera consistente, lo que genera barreras significativas para la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad. Además, se evidenció una falta de organización administrativa debido al constante cambio en la máxima autoridad de la Unidad Educativa.

Las limitaciones que afectan la accesibilidad en la Unidad Educativa Ibarra incluyen tanto obstáculos físicos como deficiencias en políticas y procedimientos. Estas barreras abarcan desde la ausencia de infraestructura accesible hasta la carencia de recursos tecnológicos y la insuficiencia de capacitación para el personal, lo cual dificulta la inclusión y participación activa de estudiantes con discapacidades.

## RECOMENDACIONES

Para mejorar el estado de accesibilidad en los espacios físicos y las rutas de acceso en la Unidad Educativa Ibarra, se recomienda desarrollar un plan integral que contemple la adecuación de las infraestructuras ya identificadas como deficientes. Este plan debe incluir la construcción y adaptación de rampas, ascensores de ser necesario, pasillos amplios, y la implementación de señalización accesible en todas las áreas de la institución. Además, es fundamental involucrar a estudiantes, docentes, y expertos en accesibilidad en el proceso de diseño y planificación asegurando que las propuestas implementadas respondan de manera efectiva a las necesidades de la comunidad escolar. Además, se sugiere priorizar la recuperación y adecuación del espacio destinado a la biblioteca, actualmente utilizado como aula de clase, dotándolo de recursos tecnológicos accesibles, materiales de lectura inclusivos y mobiliario ergonómico.

Se recomienda establecer políticas claras y procedimientos efectivos para asegurar la inclusión de todos los integrantes de la institución académica. Esto implica el diseño de políticas institucionales que promuevan la accesibilidad y la inclusión, asegurando su alineación con las normativas nacionales e internacionales. También es importante ofrecer programas de formación continua para docentes y personal administrativo sobre prácticas inclusivas y la aplicación de estas políticas.

Para superar las barreras que limitan la plena accesibilidad, se recomienda asegurar que todas las instalaciones sean accesibles, incluyendo la adaptación de aulas de clase, laboratorios, y áreas comunes. Esto incluye la adecuación de espacios físicos y la implementación de tecnologías de apoyo diseñadas para facilitar el aprendizaje como la participación activa de los alumnos con discapacidades sensoriales y cognitivas. Es fundamental asegurar que estas medidas brinden a todos los alumnos las mismas oportunidades de desarrollo, permitiendo que cada estudiante alcance su máximo rendimiento tanto académico como personal.



## REFERENCIAS

- Aguiar, G., Demothenes, Y., & Campos, I. (2020). La participación familiar en la inclusión socioeducativa de los educandos con necesidades educativas especiales. *Mendive Revista de Educación*, 120-135.
- Agustí, F. J., Fernández-Pacheco, A., Martí, A., Pérez, N., Tormo, E. A., & Villaescusa, M. I. (2021). *DUA-A Diseño Universal y Aprendizaje Accesible*. Valencia: Generalitat Valencia, Conselleria d'Educació Cultura i Esport. Obtenido de <https://portal.edu.gva.es/cefireinclusiva/es/inicio/>
- Alba, C., Sánchez, P., Sánchez-Serrano, J. M., & Zubillaga, A. (2013). *Pautas sobre el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) Texto completo (Versión 2.0)*. [Universal Design for Learning (DUA) Guidelines Full Text (Version. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Obtenido de <https://n9.cl/o8qk>
- Ale, C. (2024). *Implementación de las disposiciones internacionales de Derechos Humanos sobre Derecho a la educación de las personas con Discapacidad auditiva y visual en Tacna entre los años 2014 al 2023*. Tacna-Perú: Universidad Privada de Tacna.
- Aragall, F. (2010). *La accesibilidad en los centros educativos*. Madrid: Ediciones Clinica S.A.
- Basic, G., Lokareva, G., & Stadnichenko, N. (2021). Inclusive Educational Spaces and Social Pedagogical Recognition: Interaction- and Social-Pedagogy-Inspired Analysis of Space Dynamics in Compulsory, Upper-Secondary and Post-Secondary Education. *education sciences*, 12.
- Boggino, N. (2021). *¿Inclusión o accesibilidad educativa para tod@s?* Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Boletín Oficial del Estado. (Diciembre de 2013). *Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social*. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Obtenido de <https://www.boe.es/boe/dias/2013/12/03/pdfs/BOE-A-2013-12632-consolidado.pdf>
- Booth, T., & Ainscow, M. (2015). *Guía para la Educación Inclusiva: Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. Bristol: Centre for Studies on Inclusive Education (CSIE).
- Burgstahler, S. (2013). *Universal design in higher education promise practices*. Seattle : University of Washington.
- Calva, Y., & Marcillo, C. (2023). *Propuesta de Diseño de un Centro Educativo Para personas con Discapacidad (Física-Cognitivas) en la ciudad de Riobamba*. Riobamba.

- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidad (CONADIS). (2020). *Guía de buenas prácticas en el ámbito de la discapacidad para la educación superior*. Quito: CONADIS.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Quito: Registro Oficial No. 449 de 20 de octubre de 2008.
- Davis, K. (2017). *Tecnologías de asistencia y accesibilidad en la educación*. New York: Springer.
- Espada, R. M., Gallego, M. B., & González-Montesino, R. H. (2019). Diseño Universal del Aprendizaje e inclusión en la Educación Básica. *Revista de educación ALTERIDAD*, 14(2), 207-218. doi:<https://doi.org/10.17163/alt.v14n2.2019.05>
- Espín, A., & Mera, M. (2019). La Inclusión desde un Enfoque de Derechos Humanos en Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Asociadas o no a una discapacidad. *Revista Publicando*, 34-47.
- Forlin, C., Chambers, D., Loreman, T., Deppeler, J., & Sharma, U. (2013). Inclusive Education for Students with Disability. *ARACY*, 6-12.
- García, A., & Martínez, L. (2018). *Infraestructura educativa y bienestar estudiantil*. Quito: Editorial Educativa Global.
- García, A., & Martínez, R. (2023). *Higiene y accesibilidad en entornos educativos*. Madrid: Editorial Académica Universal.
- González, R. (2022). Diseño y seguridad en espacios deportivos escolares. *Revista de Infraestructura Educativa*, 15(3), 45-60.
- Hansz, M., Hernández, D., & Rubinstein, E. (2018). *¿Qué implica la accesibilidad en el diseño e implementación de políticas públicas urbanas?*
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Bautista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta edición ed.). McGraw-Hill.
- Herrera, M., & Aranguren, J. (2023). Las Tic para estudiantes con discapacidad intelectual: un estudio de caso. *Horizontes de enfermería*(13), 49-65. doi:<https://doi.org/10.32645/13906984.1229>
- Herrero-Martín, J. (2018). Semántica del entorno educativo. La representación subjetiva del espacio. *Tarbiya, Revista de Investigación e Innovación Educativa*, 7-22.
- Hurtado, L., & Agudelo, M. (08 de Junio de 2014). *Inclusión educativa de las personas con discapacidad en Colombia*. Colombia.
- Jiménez, J., & Mesa, P. (Diciembre de 2020). La cultura inclusiva para la atención a la diversidad. *Dilemas contemporáneos Educación Política y Valores*. Obtenido de [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-78902020000800001#:~:text=La%20cultura%20inclusiva%20es%20la,la%20transformaci%C3%B3n%20del%20clima%20escolar.](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-78902020000800001#:~:text=La%20cultura%20inclusiva%20es%20la,la%20transformaci%C3%B3n%20del%20clima%20escolar.)

- Johnson, M., Lee, A., & Parker, D. (2019). Barreras a la accesibilidad en los edificios académicos: una perspectiva multinacional. *Revista de Investigación en Educación Inclusiva*, 25(4), 123-145.
- Ley Orgánica de Discapacidades. (2012). *Ley Orgánica de Discapacidades*. Quito: Registro Oficial Suplemento No. 796.
- Ley Orgánica de Educación Intercultural. (2021). *Registro Oficial Órgano de la República del Ecuador Suplemento N° 434*. Quito: Asamblea Nacional República del Ecuador.
- López, M., & Sánchez, C. (2021). Impacto de la infraestructura en la satisfacción de los estudiantes. *Revista Internacional de Educación Inclusiva*, 18(2), 35-50.
- Manzano, P. (2004). *La importancia de la recreación en el ámbito educativo*. Guayaquil: Editorial Académica.
- Marchesi, Á., Blanco, R., & Hernández, L. (2014). *Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica*. Madrid, España: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
- Martínez, R. (2020). *Estándares internacionales de accesibilidad en infraestructura educativa*. Bogotá: Organización Internacional de Accesibilidad Educativa.
- Ministerio de Educación. (2021). *Guía del Diseño Universal para el Aprendizaje*. Quito: Dirección Nacional de Educación Especializada e Inclusiva. Obtenido de <http://www.educacion.gob.ec/>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2013). *Adaptaciones curriculares para la educación especial e inclusiva: Guía de trabajo*. Quito, Ecuador: Ministerio de Educación del Ecuador.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2022). *Manual de lineamientos de infraestructura educativa*. Quito: Ministerio de Educación del Ecuador.
- Mualla, E. (2012). Inclusive Schools And Urban Space Diversity: Universal Design Strategies In Use. *ODTU METU*, 193-206.
- Naciones Unidas. (2008). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Serie de Capacitación Profesional N°15*. Nueva York y Ginebra: Oficina de alto comisionado para los derechos humanos.
- Naciones Unidas. (2014). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad: Guía de formación Serie de capacitación profesional N° 19*. Nueva York y Ginebra: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
- Nieto, A., & Barros, G. (2022). *Espacios inclusivos para personas con discapacidad motriz y sensorial*. Cuenca: Universidad de Azuay .
- Palaguachi-Tenecela, M., Garcia-Herrera, D., Ochoa-Encalada, S., & Erazo-Álvarez, J. (2020). Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) como estrategia pedagógica

- en educación inicial. *KOINONIA*, *V*(1), 72-96.  
doi:<http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v5i1.720>
- Posso, M. (2016). *PROYECTOS, TESIS Y MARCO LÓGICO Planes e informes de investigación*. Ibarra: Repositorio Universidad Técnica del Norte.
- Puente, A. (2019). *Neuroaprendizaje e inclusión educativa*. Santiago de Chile: RIL editores. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/utnorte/130150?page=7>
- Ramírez, M. (2010). *Las dimensiones de accesibilidad en la Universidad de Costa Rica sede Rodrigo Facio, un acercamiento desde las perspectivas de discapacidad y género*. San José: Universidad De Costa Rica.
- Real Academia Española. (Septiembre de 2024). *Inclusivo*. Obtenido de Diccionario de la lengua española: <https://dle.rae.es/inclusivo>
- Remess, M., & Winfiel, F. (2008). Espacios educativos y desarrollo: Alternativas desde la sustentabilidad y la regionalización. *Investigación y Ciencia*, *16*(42), 45-50. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/674/67411270008.pdf>
- Rodríguez, A., & Alipio, P. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *SCIELO*.
- Salinas, M., & Vilchez, E. (2024). Educación Inclusiva: Un Derecho para todos, independientemente de sus habilidades o contexto. *Cuidado y Salud Pública*, *17*-*23*.
- Simbaña, I. (Diciembre de 2017). *Universidad Andina Simon Bolivar*. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6247/1/T2676-MIE-Simba%C3%B1a-La%20inclusi%C3%B3n.pdf>
- Solano, E. (2020). Arquitectura inclusiva: un abordaje neurocognitivo. *Facultad de Arquitectura y Diseño Universal Autónoma del Estado de México*, *10*(19), 103-113. doi: 10.18537/est.v010.n019.a09
- Solórzano, M. J. (2013). Espacios accesibles en la escuela inclusiva. *Revista Electrónica Educare*, *17*(1), 89-103.
- Trujillo, L. (2014). *La importancia de los espacios escolares en la enseñanza-aprendizaje de los alumnos*. Universidad de Málaga.
- UNESCO. (2017). *Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación*. Paris: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- UNICEF. (2019). *Libros de Texto Digitales Accesibles en Diseño Universal para estudiantes con y sin discapacidad*. Nueva York: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
- UNICEF. (3 de Diciembre de 2022). UNICEF. *Conoce tres recomendaciones para facilitar espacios inclusivos*. Obtenido de <https://www.unicef.org/lac/historias/conoce-tres-recomendaciones-para-facilitar-espacios-inclusivos>

Vicepresidencia de la República del Ecuador . (2011). *Módulo I: Educación inclusiva y especial*. Quito: Editorial Ecuador.

Yépez, M. (12 de Junio de 2024). Analisis de los espacios inclusivos y de accesibilidad en la Unidad Educativa Ibarra. (E. Silva, Entrevistador)

Zaslascky, F., Di Lucca, V., Peiró, M., & Sofia, M. (2023). La importancia de la accesibilidad en la carrera de Arquitectura: construyendo espacios inclusivos desde la formación universitaria. *Trayectorias Universitarias*.  
doi:10.24215/24690090e125

# ANEXOS

## Anexo 1: Oficio



FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
FECYT

Ibarra, 16 de mayo de 2024

Magister  
Harrison Estevez

RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA "IBARRA"

Presente

En el marco de las acciones colaborativas que la Universidad Técnica del Norte (UTN) está desarrollando en las instituciones educativas de la región, solicito comedidamente su autorización y colaboración para que la estudiante Erika Fernanda Silva Urive C.C. 1005202492 del octavo nivel de la carrera de Psicopedagogía, de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología (FECYT) de la Universidad Técnica del Norte (UTN), puedan aplicar una ficha de observación a los espacios de la unidad educativa que usted tan acertadamente dirige, en aproximadamente 30 minutos, y una entrevista al Coordinador del DECE o al Vicerrector de la institución, en el transcurso del mes de mayo de 2024, para el desarrollo de la investigación "Análisis de los espacios inclusivos y de accesibilidad de instituciones de la región". Cabe resaltar que, los resultados obtenidos de la observación y la guía didáctica desarrollada sobre la base de las debilidades encontradas serán entregados a Usted, como autoridad máxima del plantel, como un aporte de la UTN a la institución.

Por la atención favorable a la presente, anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente

Dr. José Revelo  
DECANO DE LA FECYT



RECIBIDO

23-05-2024





## **Anexo 2: Fotografías de la Institución**

### *Áreas deportivas y recreativa*



*Ingreso al estadio*



*Estadio de la Unidad Educativa*



*Cancha de básquet trasera*



*Vista frontal de la cancha de básquet*



*Cancha de básquet delantera*



*Cancha de Ecuavóley*





*Cancha de básquet lateral derecho*



*Coliseo de la Unidad Educativa*



*Graderío del Coliseo*



*Plaza recreativa principal*



*Plaza recreativa lateral*



*Zona social trasera*



*Espacio verde recreativo lateral izquierdo*



*Espacio verde recreativo lateral derecho*



*Áreas académicas*



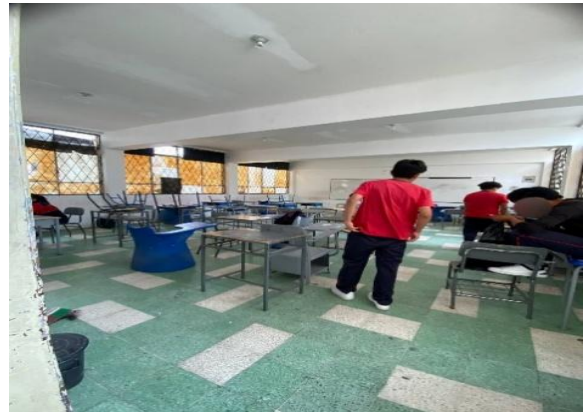
*Aula de la Institución 1*



*Aula de la Institución 2*



*Pasillo para ingresar al aula*



*Aula de la Institución 3*



*Biblioteca remplazada por un aula*



*Aula de la Institución 4*



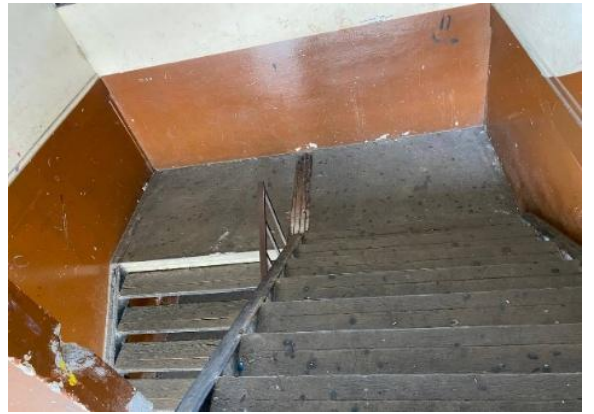
*Aula de la Institución 5*



*Puerta de ingreso al aula*



*Visión de la puerta de adentro hacia afuera*



*Graderío de la institución 1*



*Graderío de la Institución 2*



*Graderío de la Institución 3*



## Áreas de servicio



*Espacio de higiene común cerca del bar (lavamanos)*



*Bar de la Institución*



*Vista frontal del Bar*



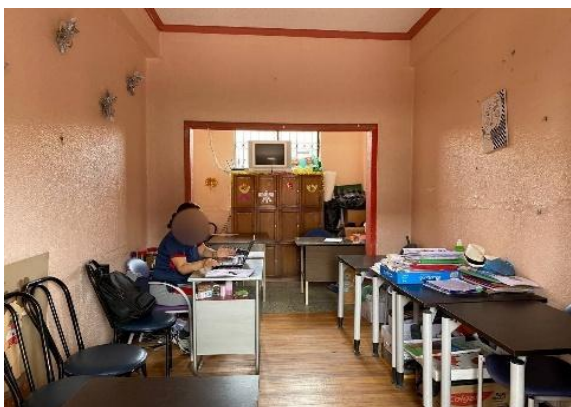
*Área de preparación de alimentos*



*Corredor hacia las áreas de docentes*



*Área de docentes 1*



*Área de docentes 2*



*Área de docentes 3*





*Corredor hacia los baños laterales*



*Baño de uso preferencial deshabilitado*



*Servicios higiénicos 1*



*Servicios higiénicos 2*



*Inodoro*



*Ingreso a oficinas (secretaría, rectorado, vicerrectorado)*



*Inspección General*



*Área docente 4*

### **Anexo 3: Formato de la entrevista**

#### **ENTREVISTA A LA COORDINADORA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO PSICOPEDAGÓGICO**

Las siguientes preguntas deberán ser respondidas de manera general con respecto a los procesos de enseñanza aprendizaje en la institución, tomando en cuenta que son temas que el DECE o vicerrectorado podría conocer.

##### **ACCESIBILIDAD FÍSICA**

1. ¿Considera que todo el alumnado puede desplazarse, llegar, entrar y permanecer en los diferentes lugares de manera cómoda?
2. ¿Se favorece un entorno en el que el alumnado con alguna discapacidad pueda tener la máxima autonomía?

##### **ACCESIBILIDAD SENSORIAL**

3. Para los estudiantes con problemas de audición (sordera o hipoacusia), ¿se tiene en cuenta sus necesidades para la movilidad y en el diseño de actividades en clase?
4. Para estudiantes con problemas de visión (ceguera, baja visión, daltonismo, etc), ¿se tiene en cuenta sus necesidades para la movilidad y en el diseño de actividades?

##### **ACCESIBILIDAD COGNITIVA**

5. ¿En general, el alumnado entiende las actividades, comprende lo que pasa en el aula y sabe utilizar los materiales necesarios para realizar actividades?
6. ¿Sabían los estudiantes a quién acudir en caso de que tengan un problema en la unidad educativa?
7. ¿Los materiales y el contenido de la actividad tienen en cuenta la perspectiva de género? ¿y las diferencias culturales?
8. ¿Para los estudiantes que requieren algún apoyo o ayuda específica para la comunicación, se tiene en cuenta sus necesidades para su movilidad y en el diseño de las actividades?

##### **ACCESIBILIDAD EMOCIONAL**

9. ¿Se diseñan tareas y los requisitos de la materia para que todo el alumnado se sienta seguro en su desempeño?
10. Al diseñar las actividades, ¿se tiene en cuenta si alguien en la clase está viviendo una situación familiar o personal que pueda suponer una barrera emocional para el aprendizaje y la participación?
11. Si llega alguien nuevo al curso o grado, ¿cuentas con un protocolo de acogida?